



CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y LOS RETOS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL

Documento de trabajo

ÍNDICE

Presentación	2
Introducción	5
1. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL 1980-2030	11
1.1 Decrecimiento y repoblamiento en la urbe 1980-2005	11
1.2 Proyecciones del crecimiento de la población 2010-2030	17
2. COMPORTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN 1980-2030	20
2.1 Primera etapa 1980-1990	20
2.2 Segunda etapa 1995-2005	22
2.3 Tercera etapa 2010-2030	26
3. LA FECUNDIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL 1980-2030	29
4. LA ESPERANZA DE VIDA EN EL DISTRITO FEDERAL 1990-2030	30
5. COMPORTAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE ENVEJECIMIENTO Y JUVENTUD Y TASA DE DEPENDENCIA 1980-2030	31
5.1 Directrices en los índices de envejecimiento, juventud y tasa de dependencia 1980-2005	32
5.2 Tendencias en los índices de envejecimiento, juventud y tasa de dependencia 2010-2030	34
A manera de conclusión: Algunos Efectos Generales de la Transición Demográfica	36
Bibliografía	40
Anexo Estadístico	43

Presentación

El Distrito Federal es escenario de múltiples cambios en su dinámica demográfica, entre los cuales sobresalen procesos complejos y de larga duración tales como: a) los cambios en la estructura de la población, b) el descenso en las tasas de fecundidad y natalidad, c) las modificaciones en la tasa de dependencia, d) las transformaciones en los índices de juventud y envejecimiento, y e) la conformación de nuevos patrones de ordenamiento espacial y social de la población.

En este contexto, surge la necesidad de valorar, definir y ejecutar políticas públicas que respondan al objetivo de mejorar la calidad de vida de la población; disminuir las desigualdades sociales, a partir de la satisfacción de las necesidades de la población, como resultado del reconocimiento de las interrelaciones entre la dinámica demográfica y la evolución de las variables y factores que inciden en el desarrollo. Así como la aceptación de que el determinante principal del comportamiento demográfico son las variables socioeconómicas, por tanto, la demografía puede constituirse en un factor condicionante y orientador para el logro de ciertas metas en el progreso social.

En este sentido, el diseño de las políticas públicas en lo general y de la política social en lo particular, no pueden hacer caso omiso de las transformaciones demográficas. Ya que éstos cambios se hacen sentir de una forma u otra con intensidades diferentes en los distintos momentos en la evolución de una sociedad.

La formulación e implementación de las políticas públicas no pueden seguir pasando por alto el carácter “no convencional” de la población en su sentido demográfico y confundirlo con el mero significado estadístico de la “población” que alude a un universo de referencia; ya que la polisemia con la que se entiende el concepto, y las categorías poblacionales o la falta de rigurosidad conceptual en su manejo hacen de esta disciplina un asunto numérico solamente; cuando en el fondo se trata de algo más sustantivo: la tragedia difícil y compleja del *desarrollo*

humano que enfrenta una gran parte de los habitantes de nuestra ciudad en el nuevo siglo.

De aquí la importancia que reviste para el Gobierno del Distrito Federal el dotarse de una visión que le permita aproximarse a las múltiples interrelaciones que existen entre población y desarrollo; así como el trazar las orientaciones y directrices demográficas que garanticen el despliegue de nuevas estrategias de desarrollo y sus correspondientes políticas sociales.

En esta dirección se han logrado algunos avances significativos como los esfuerzos institucionales realizados por la Comisión de Dinámica, Estructura, Distribución y Migración Interna del Consejo de Población del D. F. (COPO-DF), para la revisión y actualización de la Declaratoria de la Zona Metropolitana del Valle de México que fue suscrita por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y el Gobernador del Estado de México en diciembre de 2005; la reactivación de los trabajos del mismo Consejo de Población del Distrito Federal (COPO-DF) para definir los contenidos en la formulación del Programa de Población del Distrito Federal 2007-2012, y, la realización del “Foro de Consulta para el análisis y discusión de la Iniciativa de Ley de Planeación para el Desarrollo Demográfico del Distrito Federal”.

No obstante, queda mucho camino por recorrer como el profundizar en los diagnósticos poblacionales y tendenciales de la Ciudad, o definir los lineamientos y orientaciones generales en las acciones programáticas de la política poblacional; en particular, en su relación con el *desarrollo* a fin de encontrar las múltiples interconexiones que existen entre estas mismas dimensiones de la realidad social, ya que el desarrollo económico tal como se acepta hoy en día, sólo es concebible cuando el crecimiento se traduce en un mejor nivel de vida de las personas y en el incremento del ingreso per cápita de la familia, unido a mayores posibilidades de acceso a la salud, la educación y al bienestar en general, también acompañado por la autoestima, el respeto, la dignidad y la libertad de elección de los individuos.

Con el propósito de contribuir a estas reflexiones que hoy se suelen suscitar en los dominios de la demografía y, de acercarlos a nuestras visiones sobre la problemática social, el Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del D. F. (EVALUA DF) ha organizado este primer *Panorama Demográfico del Distrito Federal 1980-2030*, como un insumo que ilustra las principales características de los fenómenos poblacionales como son: la evolución de la dinámica demográfica del D. F., la transformación de la estructura de la población y sus manifestaciones territoriales, y, los principales cambios y tendencias poblacionales que están ocurriendo y seguirán haciéndolo con mayor intensidad en las próximas décadas, y que anuncian implicaciones sociales profundas sobre los habitantes de la Ciudad de México.¹

¹ Las fuentes de información estadística empleadas en este estudio contemplan, por un lado, el X Censo General de Población y Vivienda 1980, el XI Censo General de Población y Vivienda 1990, el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el Conteo de Población y Vivienda 1995 y el II Conteo de Población y Vivienda 2005, éstas son utilizadas para realizar el análisis a nivel delegacional y Distrito Federal.

Introducción

Asumir el estudio de la dinámica poblacional, y de sus múltiples y cambiantes relaciones con el desarrollo conlleva siempre preguntas difíciles de abordar; más aún, si no se cuenta con un marco teórico y una metodología de trabajo que guíen los procesos cognitivos en su abordaje instrumental.

En este sentido y con el propósito de poner énfasis en los cambios demográficos más significativos de las últimas cinco décadas, nos apoyaremos en la denominada teoría de la transición demográfica por varias razones: porque nos permite ilustrar los procesos demográficos más identificables de nuestra realidad social, en sus diferentes momentos históricos; y, porque constituye una propuesta -siempre vigente- de explicación de la dinámica demográfica a la luz de sus interrelaciones con los factores sociales, económicos y culturales.

También, porque la transición demográfica ha sido descrita como un proceso de larga duración que transcurre entre dos situaciones o regímenes extremos: etapa inicial de alto crecimiento demográfico con altas tasas de mortalidad y fecundidad, y etapa final de bajo crecimiento poblacional con niveles bajos de fecundidad y mortalidad. Entre ambas situaciones de equilibrio se pueden identificar dos momentos principales, el primero, en el que la tasa de crecimiento de la población **aumenta** como consecuencia del descenso de la mortalidad, y el segundo en el que el crecimiento **disminuye** debido al descenso de la fecundidad.

En el marco de este esquema conceptual, podemos ilustrar las diferentes fases de la transición demográfica en el D. F. y explicar los cambios poblacionales de una urbe que ha visto confluír diversos procesos demográficos, que se han presentado para marcar pautas y ritmos diferenciados en la conformación de su perfil demográfico y en la que el comportamiento de sus principales variables demográficas (fecundidad, mortalidad y migración) han impactado el ritmo de crecimiento y la distribución por edad y sexo de la población dando lugar a la disminución, estancamiento o expansión de diferentes grupos, que a su vez articulan demandas sociales diferenciadas.

El proceso expuesto reviste una importancia fundamental para nuestros propósitos de estudio, toda vez que la dinámica poblacional del D. F. ha logrado transitar en un breve plazo (1950-2010) por dos grandes procesos demográficos que van desde las reducciones de la tasa de mortalidad, que se empezaron a observar desde antes de la segunda mitad del siglo pasado, con el resultado de una tasa de crecimiento poblacional relativamente altas, hasta la fase de una creciente disminución de las tasas de la fecundidad y la natalidad con una estabilidad en el crecimiento poblacional.

Es decir, una dinámica poblacional en constante transformación que ha logrado desplazarse desde una fase de transición moderada hacia una sociedad en plena transición demográfica, y que en muy breve tiempo se desplazará hacia una transición avanzada con implicaciones muy profundas sobre las principales variables poblacionales (mortalidad, fecundidad, natalidad, migración) y los procesos urbanos; así como en el impacto de estas variables sobre el crecimiento, la estructura por edades y la distribución espacial de la población,

Al menos así parecen ilustrarlo las estadísticas censales que se estudiaron y las estadísticas vitales disponibles, y que a nuestro entender nos llevan a periodizar en dos grandes fases los cambios demográficos de mayor profundidad.

Una primera gran fase, a partir de la década de los 50s y hasta la década de los 80s, donde los cambios poblacionales en la Ciudad de México se tradujeron en un decrecimiento de la mortalidad frente a tasas de fecundidad que se mantuvieron elevadas y que combinados con los crecientes flujos migratorios hacia la ciudad terminaron por generar la llamada explosión demográfica que culminó por organizar el mapa metropolitano de la urbe.

Y, una segunda fase, donde los cambios demográficos que se venían desarrollando desde mediados de la década de los 80s, que se inicia con una caída leve en las tasas de fecundidad y empieza a conformar una nueva dinámica poblacional, caracterizada por una disminución más profunda en las tasas de fecundidad y mortalidad con incrementos crecientes en la esperanza de vida y que

incide de manera muy activa en el nuevo proceso de envejecimiento de la población y que en el corto plazo tiende a generar nuevas presiones demográficas sobre el conjunto de las variables económicas y sociales.

Es decir, dos procesos muy dinámicos donde la confluencia de los diversos cambios en la demografía que someterá a la ciudad a un conjunto de *presiones y tendencias* que la obligan a asumir nuevos desafíos y oportunidades demográficas entre los que se encuentran:

- La oportunidad de ser una gran urbe de jóvenes y jóvenes adultos y una sociedad de trabajadores que domina el panorama social.
- El reto de ser una metrópoli que ante la indefinición de su vocación productiva, se encuentra acosada por la inminencia de perder su vínculo maestro, casi único, de inclusión y cohesión social que es el empleo o seguir reproduciendo y ampliando los esquemas informales de la precariedad laboral.
- Una ciudad que corre el riesgo de desperdiciar su potencial productivo y que dada la falta de espacios suficientes para la educación superior puede consumirse el bono demográfico.
- Una urbe que ha modificado su tasa de dependencia económica y que da paso a una población con un futuro envejecido que tiende a generar presiones adicionales sobre los sistemas de seguridad social y de salud.
- Para no hablar de las expresiones geográficas y la presión que está ejerciendo sobre los recursos naturales (agua, áreas verdes) y el medio ambiente.

Ahora bien, no obstante que en este trabajo no pretendemos dar respuesta categórica a cada una de las interrogantes formuladas por estas transformaciones, generadas por los múltiples encuentros y desencuentros entre la población y el desarrollo de la urbe, no por ello eludimos los retos que la demografía plantea a los responsables de diseñar e implementar las políticas públicas.

Por el contrario, resulta cada vez más importante asumir las reflexiones sobre el carácter histórico del desenvolvimiento demográfico, porque será en esta realidad sociodemográfica donde se definirán los nuevos criterios con los que se diseñarán y valorarán las nuevas estrategias para el desarrollo y sus correspondientes políticas sociales y poblacionales; aquellas, que pueden ofrecer nuevas oportunidades a la sociedad de mejorar sus condiciones de vida, y construir las capacidades institucionales que favorezcan su realización.

Por todo lo anterior, resulta indispensable retomar cada uno estos aspectos del cambio demográfico del Distrito Federal. Pero, no sólo porque están íntimamente relacionados con las disyuntivas sobre las **capacidades institucionales** que tiene la ciudad para mejorar el nivel de vida, alcanzar el pleno empleo o al menos impedir que crezcan los desempleados, así como ampliar la cobertura y mejorar la calidad de sus sistemas sanitarios, educativos, etcétera. Sino también, porque son estos nuevos escenarios y dinámicas poblacionales los que imponen las **condiciones** sobre las que se tendrán que trazar los futuros diagnósticos y diseños sobre la política social del Distrito Federal.

Y, lo mismo puede suceder con los estudios de pobreza, desigualdad y marginación social ya que tenderán a quedarse **cortos** si no logran considerar la dinámica y la evolución de las variables demográficas en sus diferentes expresiones. Lo anterior, es así porque la composición y dinámica demográfica se transforma en muchas ocasiones en un importante vehículo para la transferencia inter-generacional de la pobreza y la desigualdad.

Además, porque los niveles de pobreza que afectan a un alto porcentaje de la población se encuentran curiosamente relacionados con las principales variables demográficas, tales como los elevados niveles de fecundidad, ya que en los “territorios” donde se acentúan la pobreza, la desigualdad y los problemas ligados al subdesarrollo presentan, sin excepción, mayores niveles de fecundidad y altas tasas de natalidad, lo que origina una tendencia abrumadora del crecimiento poblacional, sobre todo en las delegaciones con historias demográficas más recientes.

De hecho, una de las evidencias más preocupantes en relación a la transmisión generacional de la pobreza en la Ciudad de México, es la tendencia establecida ya de que las nuevas generaciones infantiles que se crían y se educan en condiciones de pobreza constituyen un porcentaje mucho mayor del que corresponde a los que se educan en una situación más favorable.

Para ejemplificar esta situación basta observar la gran proporción de población menor de 14 años de edad que se concentran en las Delegaciones más pobres del D. F. como son las delegaciones de Iztapalapa y la Gustavo A. Madero que en 2005 concentraban 48 por ciento de este segmento de la población respecto a la población total del D. F de 0 a 14 años. Sin lugar a dudas estos niños y jóvenes heredarán una serie de características que aumentarán su posibilidad de permanecer pobres durante toda su generación, no sólo se están criando en condiciones de ingreso que les impide alcanzar niveles adecuados de nutrición, sino que tampoco se les transmitirán legados ni de activos, ni el status socioeconómicos que les permitirán superar su situación de pobreza, además sus escasas posibilidades de educación les impedirán usarla como mecanismos de movilidad social, contribuyendo a reducir toda posibilidad de acceder a un trabajo digno en su edad adulta.

A nivel Distrito Federal las tendencias demográficas son: a) el aumento en la edad promedio de la población, b) el crecimiento en el tamaño de la población económicamente activa y c) el envejecimiento de la población, que vendrá asociado a un conjunto de presiones sobre las capacidades institucionales ya que la tendencia general del grupo de menores de 14 años, perderá su peso relativo y lo empezará a ganar el grupo de 15 a 65 años de edad, pero sobre todo las personas de 60 y más años.

No obstante, estos cambios en la estructura demográfica implicarán transformaciones importantes en la demanda y satisfacción de servicios educativos y los servicios de salud ya que en el primer segmento de la población se registrará un desplazamiento de la demanda educativa hacia los niveles medios y superior, lo que se convierte en un gran reto que implica por un lado, mejorar la

calidad del sistema educativo y por otro, atender la cobertura de un sector de la población en constante crecimiento que exigirá cada vez más estudiar niveles educativos superiores.

Lo mismo puede decirse de los grupos intermedios que, desde el punto de vista económico, el incremento de la población económicamente activa, significa un mayor potencial productivo, pero, también involucra mayores demandas en materia de alimentación, educación, vivienda, transporte y empleo.

Sin duda lo más relevante será el reto que implica la creación de más y mejores fuentes de empleo ya que la presión sobre el mercado laboral derivada de la demanda de puestos de trabajo, tenderá a acentuarse en un contexto de creciente desempleo y subempleo que junto con el proceso demográfico, serán los factores que mayormente determinen la cuantiosa asignación de recursos, no sólo en la demanda de servicios de salud, sino también en seguridad social, ya que aunado a este paulatino envejecimiento de la población se ejercerá mayores presiones sobre el sistema de seguridad y protección social.

Ligada a esta tendencia, la proporción de la población en edad de formar hogares independientes es muy numerosa, lo que propicia que la demanda de vivienda aumente y con ello la creación de programas e información sobre sexualidad y salud reproductiva. Así como la creación de más y mejores fuentes de empleo a una población desempleada y que no vislumbra un futuro dentro de la economía formal ni percibe garantías en su seguridad social.

1. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL 1980-2030

Históricamente la Ciudad de México² ha extendido su área de influencia en la Región Centro de México, jugando un papel esencial en el ámbito regional, nacional y continental, en esta urbe se han concentrado la mayor parte de la población, las actividades económicas, la vida política, el ambiente cultural y social, entre otras cuestiones.

La Ciudad de México inició su desarrollo metropolitano al extender su área de influencia sobre las delegaciones y municipios periféricos integrándolas gradualmente al funcionamiento de la vida urbana a partir de los años cuarenta. Este crecimiento estuvo ligado al proceso de industrialización por sustitución de importaciones y a la migración masiva hacia la capital de campesinos originarios de las regiones cercanas.

Grosso modo, el proceso de crecimiento de la población en el Distrito Federal, en los años más recientes, se puede dividir en tres grandes etapas. La primera fase, abarca de los años cuarenta a la década de los setenta. La segunda fase, se desarrolla desde la década de los ochenta y hasta mediados de la primera década del siglo XXI. La tercera fase, comprendería el período 2005-2030.

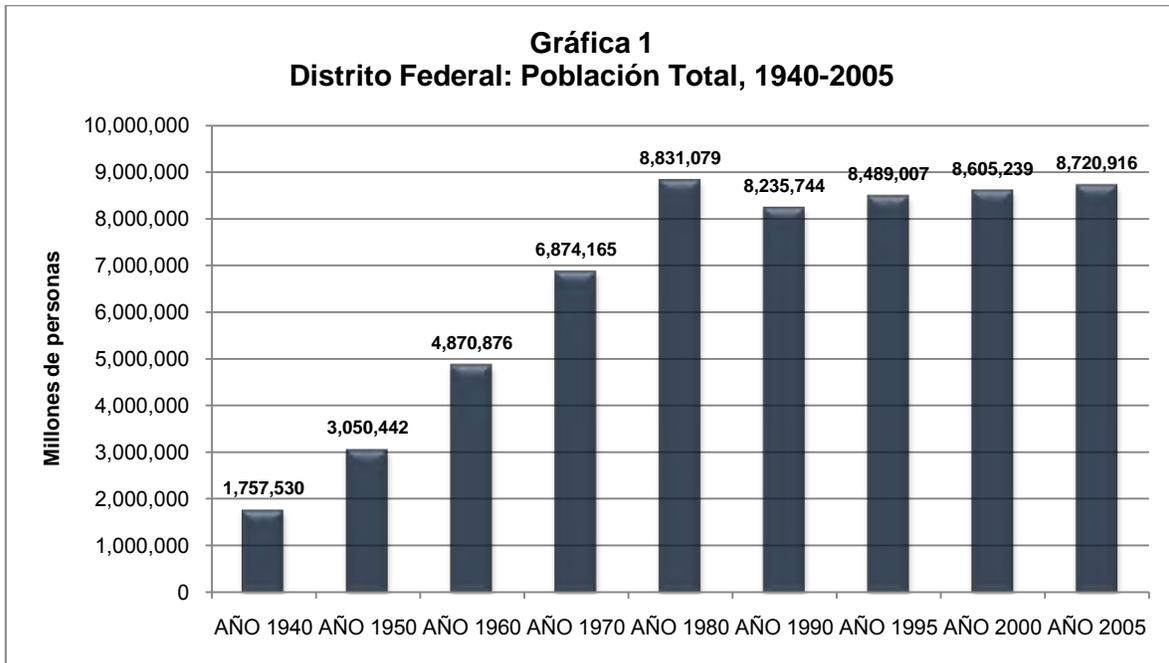
1.1 Decrecimiento y repoblamiento en la urbe 1980-2005

Entre las décadas de los cuarenta y setenta el aumento de la población en la ciudad se originó por crecimiento natural y social; en estos años se logra la integración funcional de todas las delegaciones. Por una parte, el crecimiento social se generó por la ampliación del mercado laboral en el sector secundario en las ramas de la industria de la transformación y construcción, situación que atrajo grandes flujos de migrantes de diversos estados del país.

Entre 1940-1980 la Ciudad de México presentó un crecimiento sostenido y acelerado de la población, además de concentrar las principales actividades

² A lo largo del documento en algunas ocasiones se utilizará Ciudad de México como sinónimo de Distrito Federal.

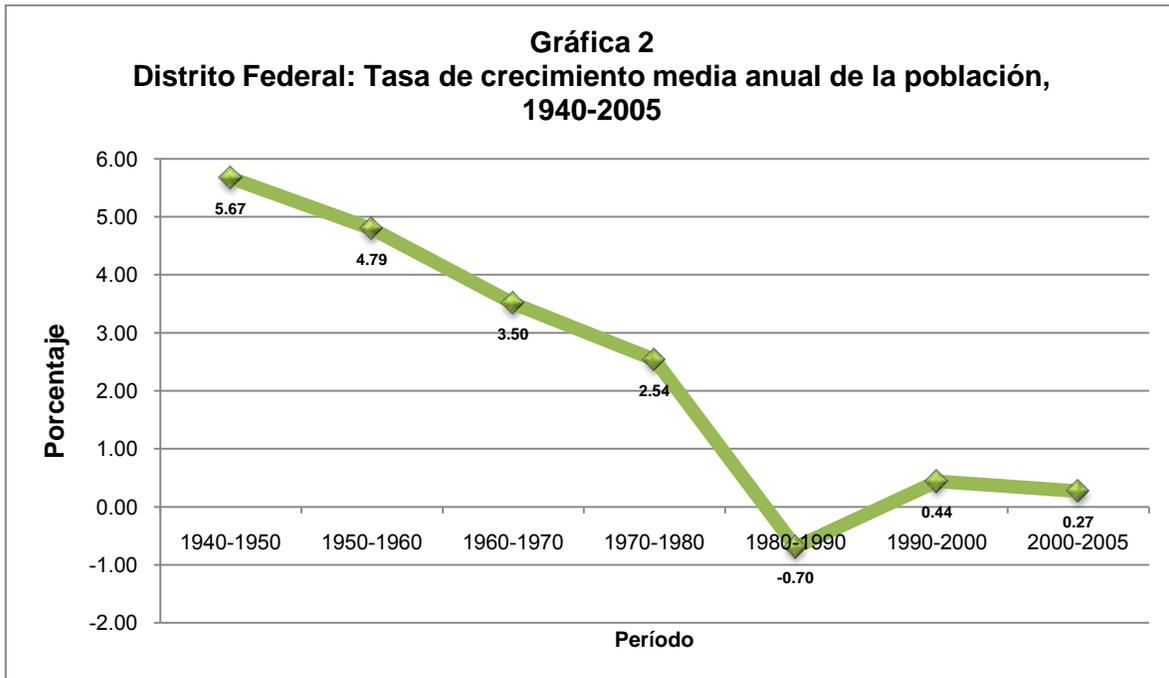
económicas, culturales, políticas, entre otros aspectos. De acuerdo con algunos demógrafos y regionalistas: “El ritmo de crecimiento de la ciudad fue asombroso, con tasas cercanas a 5 % anual entre 1950 y 1970. En estos años la expansión se dio en todas direcciones, alrededor de la ciudad central”³ (Véanse Gráficas 1 y 2).



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006.

Posteriormente, a partir de la década de los ochenta el crecimiento de la población en el Distrito Federal exhibió dos tendencias. En un primer momento, 1980-1990 la dinámica en el crecimiento de la población tuvo un desplome, la población pasó de 8 831 079 a 8 235 744 habitantes al final del período, decreciendo a una tasa de – 0.7 por ciento anual (Ver Graficas 1 y 2). Esta situación se generó por diversos factores tales como: a) la reestructuración económica a nivel regional, b) la movilidad espacial de la población hacia los municipios conurbados del oriente del Estado de México, c) la descentralización de algunos organismos públicos (INEGI, INSP, IMTA, entre otros).

³ Negrete, Graizbord y Ruiz, 1995:14.



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006.

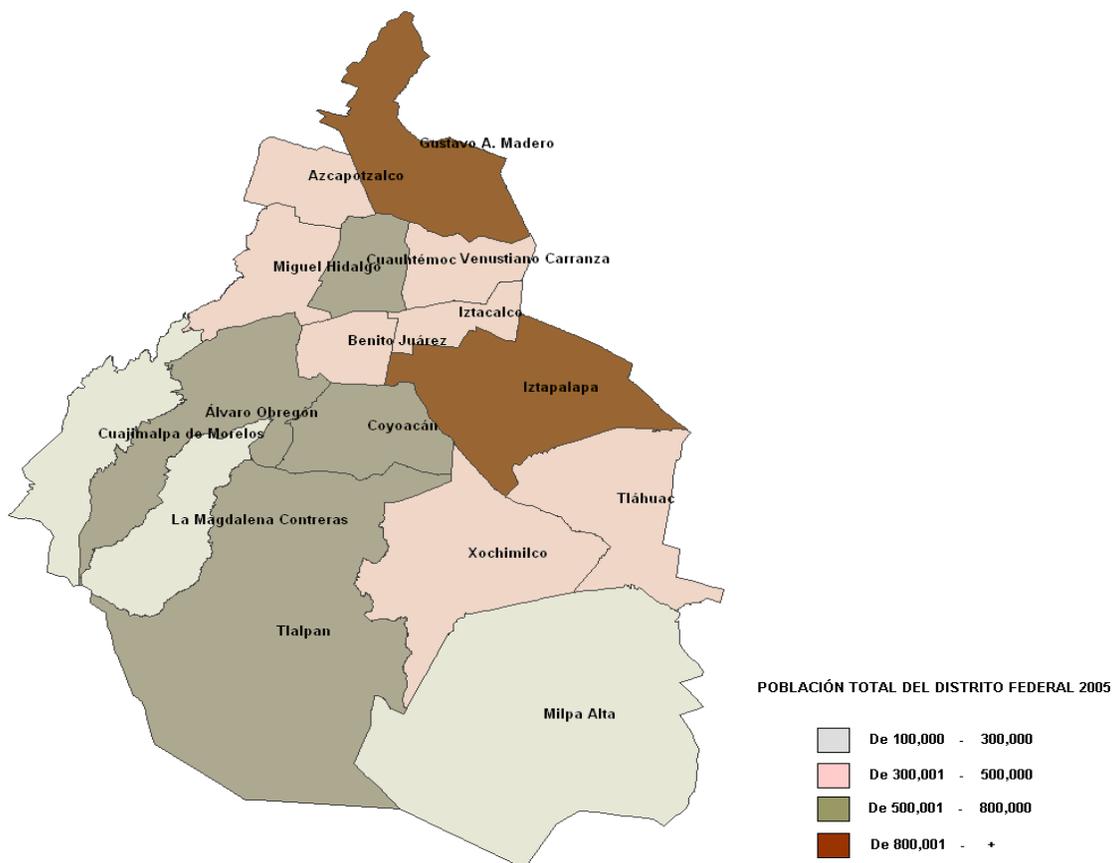
En un segundo momento, entre 1995-2005 empezó a perfilarse la segunda fase de la transición demográfica, la población en el D. F. comenzó a crecer nuevamente llegando a 8 489 007 habitantes en 1995 y en el año 2000 residían 8 605 239 personas, con una tasa anual de crecimiento de 0.4 por ciento en el período. Para mediados de la primera década del siglo XXI la población llegó a 8 720 916 presentando una tasa de crecimiento anual de 0.3 por ciento en el período 2000-2005 (Véanse Gráficas 1 y 2). Paralelamente, ligado a este crecimiento poblacional inició un proceso de reestructuración económica, transitando de una economía basada en el sector industrial a una economía de servicios; así como de una reorganización poblacional al interior del D. F.

Al analizar el ordenamiento de las delegaciones por rangos de población en 2005 se observa el siguiente panorama: sólo dos delegaciones (G. A. M. e Iztapalapa) concentraban el 35 por ciento de la población; por otro lado, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc Coyoacán y Tlalpan reunían el 28 por ciento; en

contraparte seis delegaciones (Azcapotzalco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco) aglutinaban 31 por ciento de los habitantes; y, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta agrupaban el 6 por ciento (Véase Mapa 1). Las tendencias de concentración de los asentamientos humanos, en las delegaciones G. A. M. e Iztapalapa han originado un rápido proceso de expansión metropolitana que ha impuesto una costosa infraestructura productiva y equipamiento en estas zonas de la ciudad, así como fuertes presiones sobre los recursos naturales y el medio ambiente.

Mapa 1

Distrito Federal: Población total por rangos, 2005

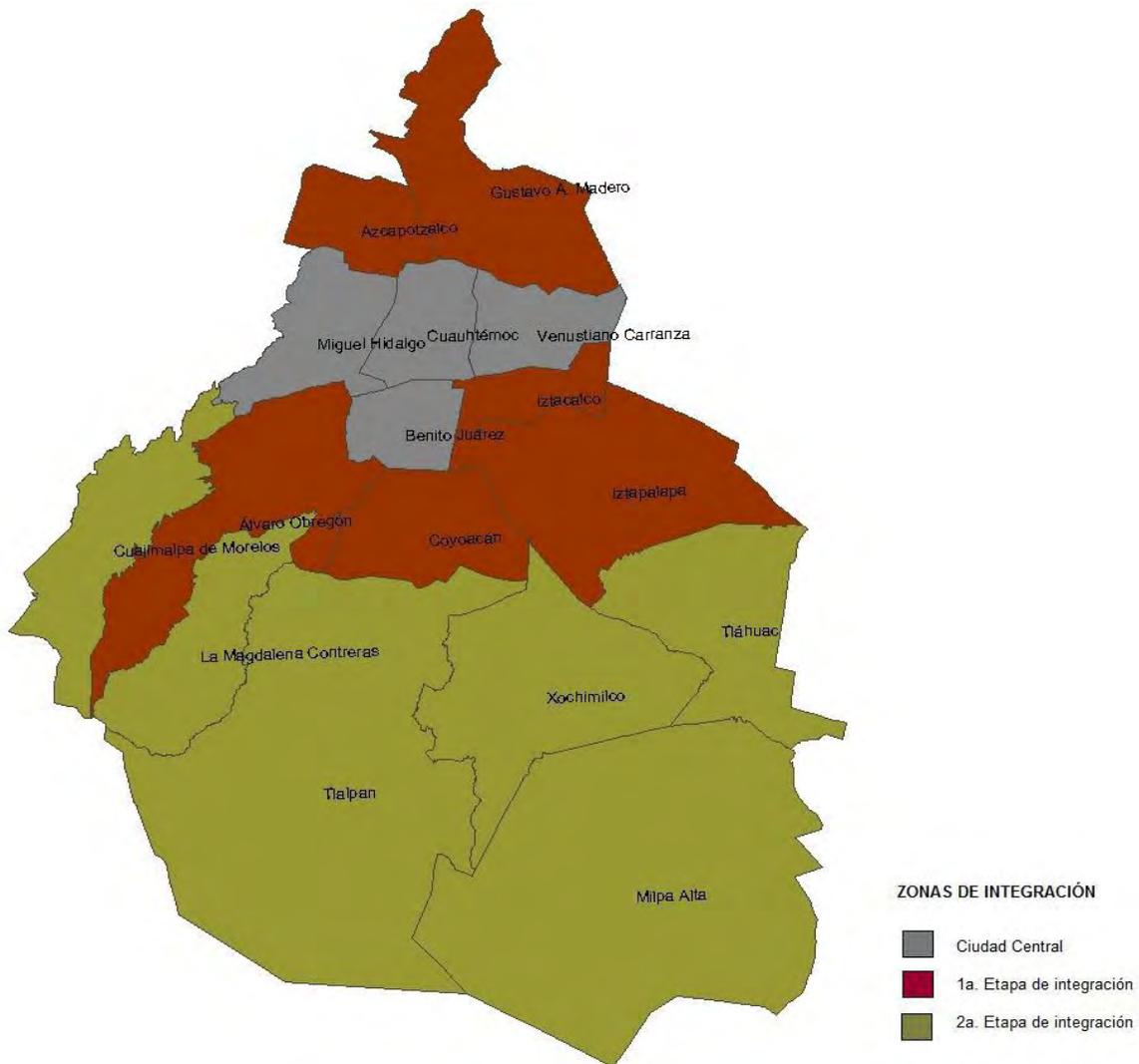


Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 2008.

Durante la primera década del siglo XXI la población ha tendido a estabilizarse y se consolidará en las próximas dos décadas, dada la dinámica tan desigual que ha adquirido la distribución espacial de la población en el D. F. y las nuevas tendencias en los procesos de integración urbana que se manifestarán en cada una de las regiones internas de la ciudad.

Mapa 2

Distrito Federal: delegaciones agrupadas por regiones



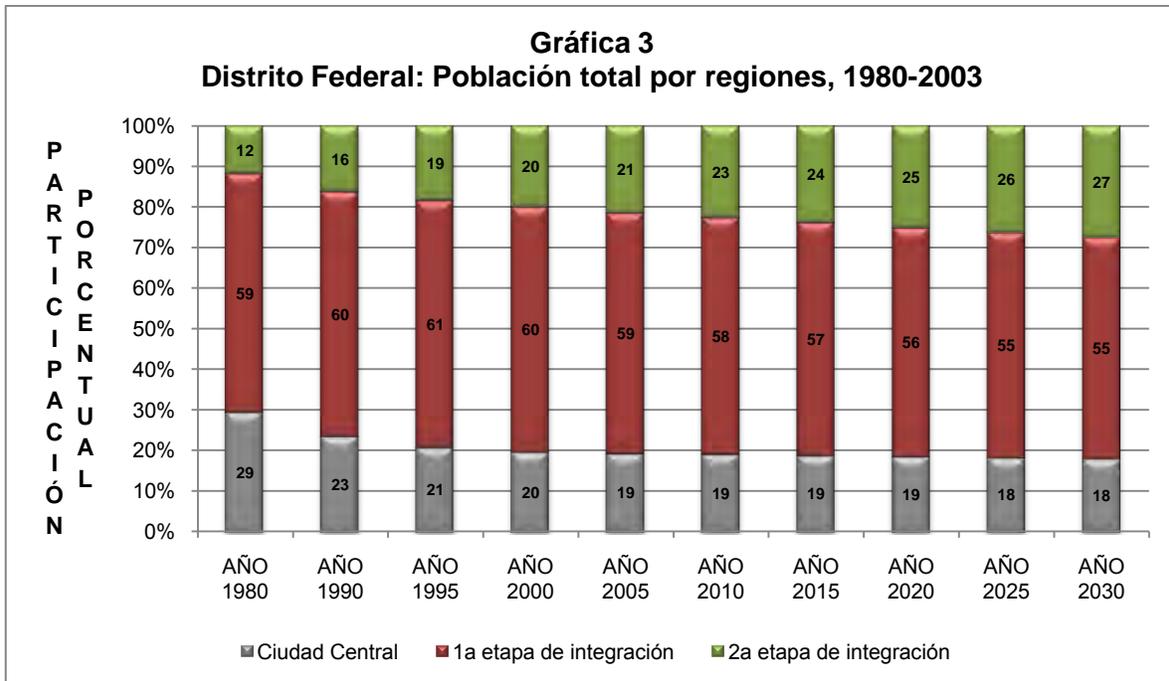
Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 2008.

Por otra parte, si organizamos las delegaciones por regiones de acuerdo al criterio de fases de integración a la dinámica urbana de la Ciudad de México, nos daremos cuenta de que en 2009⁴ seis delegaciones (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, G. A. M., Iztacalco e Iztapalapa) concentran alrededor de 59 por ciento de la población, es decir, 5 173 231 personas; por otra parte, en las delegaciones centrales (Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza) se aglomeran 1 689 207 habitantes, es decir, el 19 por ciento de la población del D. F.; mientras que las delegaciones (Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco) que se integraron tardíamente a la dinámica metropolitana agrupan 22 por ciento de las personas, es decir, 1 874 556 (Véase Mapa 2).

Para las próximas dos décadas del siglo XXI podemos pronosticar, la continuación de la concentración de la población en las delegaciones agrupadas en la 1ª y 2ª etapas de integración, con una dinámica que tenderá a acentuarse a partir del año 2020, cuando cerca del 81 por ciento de la población del D. F. se concentre en estas demarcaciones (Véase Gráfica 3). Ya que se prevé una transferencia gradual, de la población que habita en el grupo de delegaciones de la 1ª etapa de integración al de la 2ª etapa de integración.

De esta realidad descrita en el escenario expuesto, se pueden derivar grandes retos en los ámbitos económico y social para las delegaciones más pobres de la Ciudad de México. En este sentido, es preciso reconocer que la dinámica demográfica y los cambios que se han presentado en las últimas cinco décadas han ejercido y seguirán ejerciendo grandes presiones sobre la oferta y demanda de bienes y servicios públicos y privados, así como en las variables macroeconómicas de la economía local, particularmente si analizamos la estructura por edad y sexo lo cual se hará en el siguiente capítulo.

⁴ Todos los cálculos referentes a 2009 y años posteriores fueron realizados con base en: CONAPO (2006), *Proyecciones de la población de México estatales 2005-2050, Distrito Federal, Base de datos*, México, CONAPO [www.conapo.gob.mx].



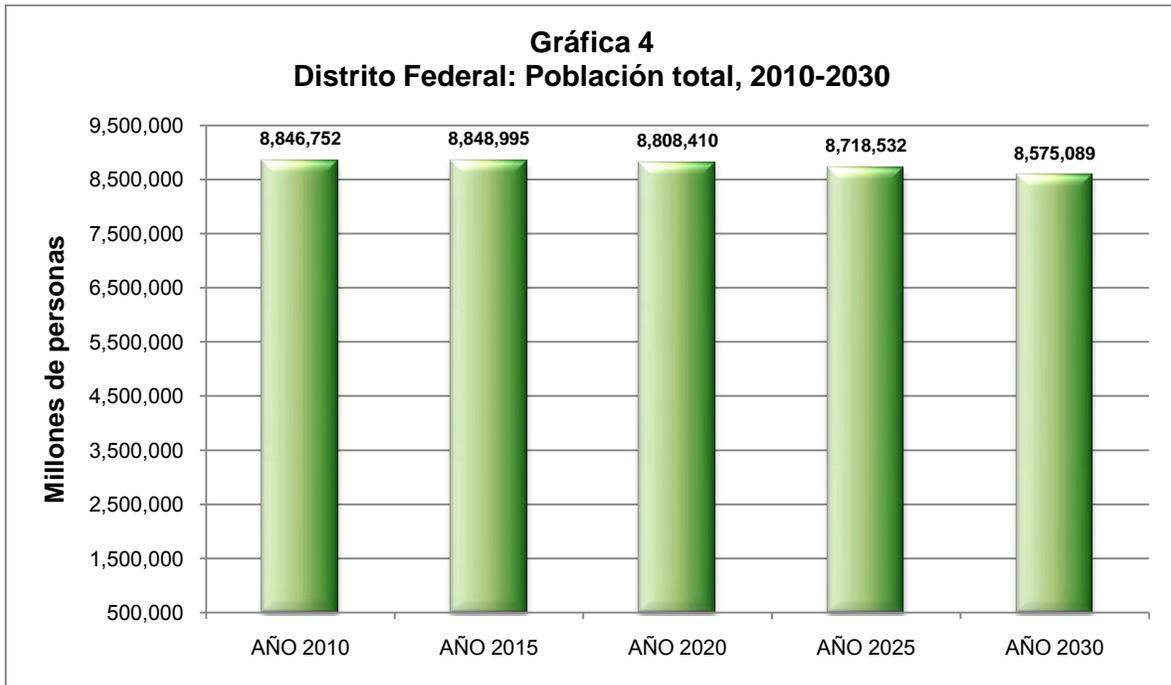
Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006; y, CONAPO, 2006.

1.2 Proyecciones del crecimiento de la población 2010-2030

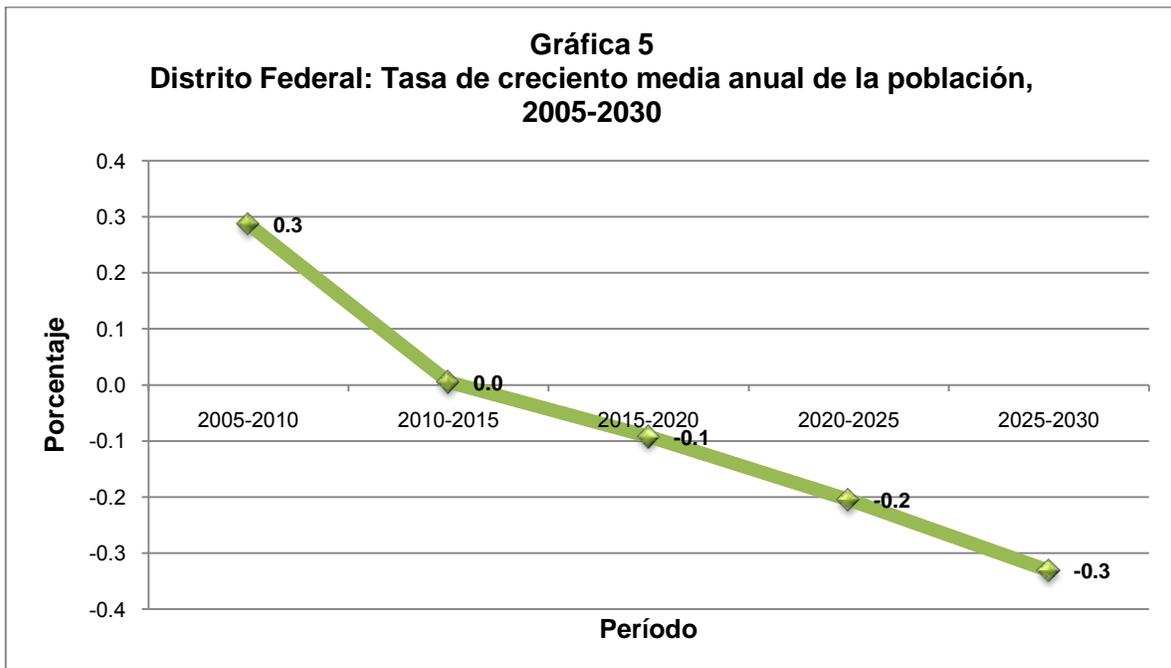
Al considerar las proyecciones de la población 2010-2030 se pueden esbozar dos escenarios: 1) entre 2005-2015 se prevé un crecimiento marginal de la población y 2) en el período 2015-2030 se pronostica un decrecimiento de la población. Para 2010 se estima que el D. F. concentre 8 846 752 habitantes, presentando un primer decrecimiento en 2020 al aglomerar 8 808 410 personas situación que se extendería hasta 2030 con una población de 8 575 089 habitantes (Véase Gráfica 4).

En el primer escenario, se prevé un crecimiento mínimo de la población, entre 2005-2010 se estima un crecimiento anual de 0.3 por ciento, seguido de un aumento marginal de 0.01 por ciento anual en el quinquenio 2010-2015.

El segundo escenario, pronostica para 2015-2030 decrecimientos que van del -0.1 por ciento en 2015-2020, -0.2 por ciento para 2020-2025 y -0.3 por ciento en el quinquenio 2025-2030 (Véase Gráfica 5).



Fuente: Elaboración propia con base en: CONAPO, 2006.



Fuente: Elaboración propia con base en: CONAPO, 2006.

2. COMPORTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN 1980-2030

Por lo que hace a la investigación de la estructura de la población, podemos dividirla en tres períodos: un primero que abarca de 1980-1990; el segundo comprende de 1995-2005 y un tercero engloba de 2010-2030. Para una mejor explicación y comprensión de los cambios realizados en la estructura poblacional durante estos tres períodos, primero se describirá la evolución de la población en su conjunto; para luego pasar a realizar un examen de su evolución por género (hombres y mujeres); finalmente, en ambos procesos de análisis se desagrega su descripción por grupos quinquenales de edad, enfocando el análisis en los grupos quinquenales en que se detectan las tendencias del cambio demográfico.

2.1 Primera etapa 1980-1990

En 1980 la composición por edad y sexo de la población a nivel Distrito Federal presentaba la siguiente tendencia. Primero, 48 por ciento estaba conformada por hombres, mientras que 52 por ciento eran mujeres. Segundo, cabe mencionar que la mayor parte de la población que habitaba en el D. F. tenía entre 0-24 años de edad (60 por ciento). El grupo con mayor participación porcentual se ubicaba entre los 5 a 9 años de edad con 13 por ciento, seguido de 0 a 4 años, 10 a 14 años y 15 a 19 años con 12 por ciento respectivamente y de 20 a 24 años con 11 por ciento. Finalmente, el grupo de 60 y más años sólo participaba con alrededor de 6% de la población (Véase Gráfica 6).

Al realizar el examen por género se presenta un comportamiento similar a la población en su conjunto. La participación de los principales grupos en orden descendente en el caso de los hombres fue de la siguiente manera de 5 a 9 años 14 por ciento, de 0 a 4 años con 13 por ciento, de 10 a 14 años y 15 a 19 años con 12 por ciento respectivamente, y, de 20 a 24 años con 11 por ciento; por último, la participación del grupo de 60 años y más ascendió a 5 por ciento. En el caso de las mujeres el grupo de 5 a 9 años representó el 13 por ciento, de 0 a 4 años y 15 a 19 años con 12 por ciento respectivamente, mientras que los grupos de 10 a 14

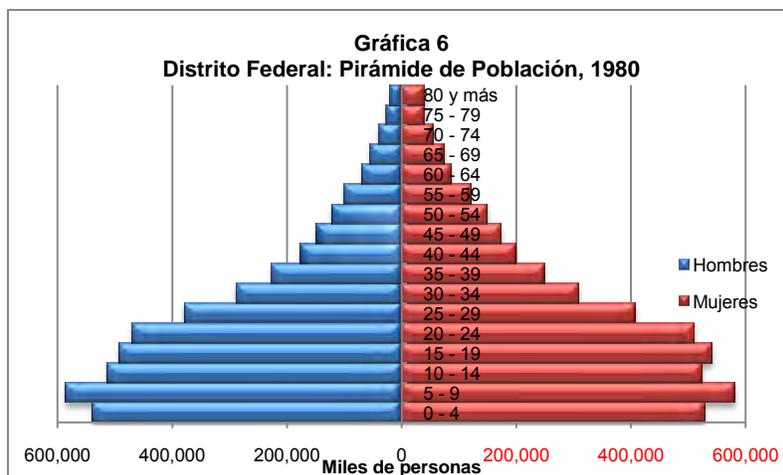
años y de 20 a 24 años participaron con 11 por ciento cada uno; finalmente, el grupo de 60 y más años colaboró con 6.5 por ciento.

En resumen, en 1980 la estructura de la población presentaba el siguiente panorama:

- Los grupos quinquenales de 0 a 24 años de edad concentraban el 60 por ciento de la población.
- En contraparte los grupos de 60 y más años sólo concentraban casi el 6 por ciento de personas. En este caso, es preciso señalar que al realizar el análisis por género el 6.5 por ciento de las mujeres se encuentra en este grupo, mientras que sólo alrededor de 5 por ciento en los hombres.

Para 1990 la estructura de la población presentó un panorama análogo a 1980. La distribución por sexo continúa siendo igual 48 por ciento hombres y 52 por ciento mujeres. Los grupos de 0 a 24 años concentraban el 54 por ciento de la población. Los grupos de edad más representativos fueron de 15 a 19 años con 12 por ciento, de 20 a 24 años con 11 por ciento, de 0 a 4 años, 5 a 9 años y 10 a 14 años con 10 por ciento respectivamente. La participación del grupo de 60 y más años aumentó a casi 7 por ciento (Véase Gráfica 7).

Por género, en el caso de los hombres el grupo de 15-19 años participó con 12 por ciento; los grupos de 0 a 4 años, 5 a 9 años, 10 a 14 años y 20 a 24 años con 11 por ciento cada uno; el rango 60 y más años concentraron alrededor del 6 por ciento. Por el lado de las mujeres la distribución de los grupos quinquenales más importantes se presentó de la siguiente manera: de 15 a 19 años con 12 por ciento, 20 a 24 años participa con 11 por ciento; de 0 a 4 años, 5 a 9 años y 10 a 14 años participan con 10 por ciento respectivamente; el grupo de 60 y más años tuvo una participación aproximada de 8 por ciento. Además, por primera vez el grupo de 25 a 29 años participa con 10 por ciento, tanto en el caso de las mujeres como en los hombres.



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a y 1991.

2.2 Segunda etapa 1995-2005

A mediados de la década de los noventa con el levantamiento del Censo de Población y Vivienda 1995 se contó, por primera vez, con información quinquenal que permitiera conocer la estructura de la población en forma precisa por edad y sexo. El grupo de 20 a 24 años de edad presentó el mayor nivel de participación con 11 por ciento; mientras que los grupos de 15 a 19 y 25 a 29 años alcanzaron el 10 por ciento respectivamente; los grupos de 0 a 4, 5 a 9 y 10 a 14 años contribuyeron con 9 por ciento individualmente. El grupo de 60 y más años tuvo una contribución de 7 por ciento (Véase Gráfica 8).

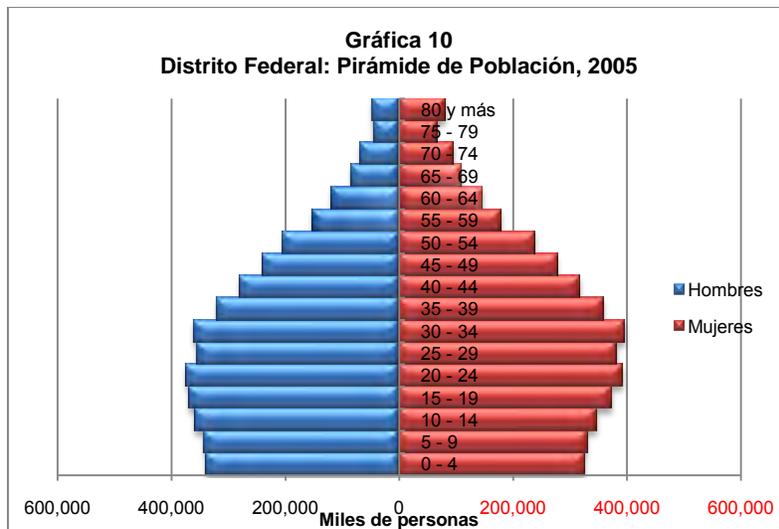
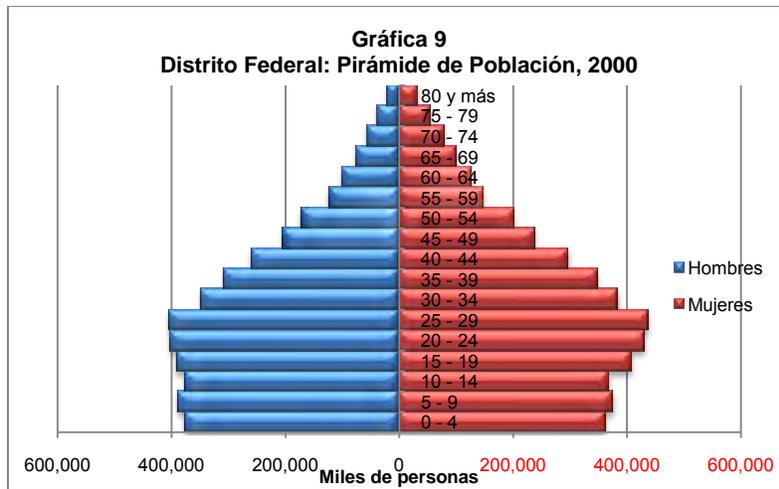
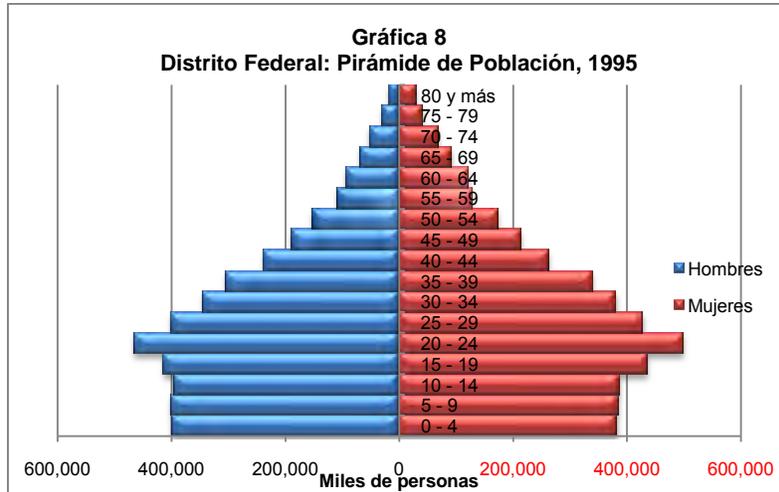
En el caso de los hombres de 20 a 24 años representaron el 11 por ciento; mientras que los grupos de 0 a 4, 5 a 9, 10 a 14, 15 a 19 y 25 a 29 años participaron con 10 por ciento respectivamente; la población de 60 y más años contribuyó con 6 por ciento. Por el lado de las mujeres el grupo de 20 a 24 años colaboró con 11 por ciento; los rangos de 15 a 19 y 25 a 29 años con 10 por ciento individualmente; y los grupos de 0 a 4, 5 a 9 y 10 a 14 años con 9 por ciento cada uno; en el caso de las mujeres de 60 y más años contribuyeron con 8 por ciento.

A principios del siglo XXI el panorama de la estructura de la población en el Distrito Federal comienza a presentar cambios en las tendencias que se venían mostrando en las últimas dos décadas del siglo XX.

Para el año 2000 la estructura de la población comenzó a presentar transformaciones importantes en la participación por grupos de edad. Los grupos más significativos se ubicaron entre los 15-29 años de edad. Los grupos de 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29 años participaron con 10 por ciento respectivamente. El grupo de 60 y más años nuevamente presentó un incremento al alcanzar el 8 por ciento (Véase Gráfica 9).

El comportamiento por sexo y grupos quinquenales empezó a presentar cambios, en el caso de los hombres los principales grupos fueron de 5 a 9 años, 15 a 19 años, 20 a 24 años y 25 a 29 años con 10 por ciento respectivamente. Los grupos quinquenales de 0 a 4 años y 10 a 14 años comenzaron a descender en su participación con 9 por ciento. Mientras que el rango de 60 y más años aumentó a 7 por ciento.

En lo que toca a las mujeres los principales grupos fueron de 20 a 24 años y 25 a 29 años con 10 por ciento respectivamente. Mientras que las niñas de 5 a 9 años y las jóvenes de 15 a 19 años participan con 9 por ciento individualmente. En el caso de los grupos de 0 a 4 años y 10 a 14 años disminuyó su participación a 8 por ciento cada uno. El rango de 60 y más años aumentó su participación a 9 por ciento.



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1996; 2001 y 2006.

A mediados de la primera década del siglo XXI, los resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005 arrojaron resultados que permitieron observar la consolidación de los cambios en las tendencias que venía presentando la estructura de la población desde la década de los noventa del siglo XX. La participación de los principales grupos quinquenales comenzó a descender ubicándose entre 8 y 9 por ciento su participación. Los grupos de 15 a 19 años, 20 a 24 años, 25 a 29 años y 30 a 34 años contribuyeron con 9 por ciento individualmente. Por otro lado, los grupos de 0 a 4 años, 5 a 9 años y 10 a 14 años participaron con 8 por ciento respectivamente. Mientras que el grupo de 60 y más años incrementó su participación con alrededor de 10 por ciento (Véase Gráfica 10).

La distribución en el caso de los hombres se mostró de la siguiente manera: de 10 a 14 años, 15 a 19 años, 20 a 24 años, 25 a 29 años y 30 a 34 años con 9 por ciento individualmente. Las personas de 0 a 4 años y 5 a 9 años con 8 por ciento respectivamente. En el caso de los hombres de 60 y más años su contribución ascendió a 9 por ciento.

Por el lado de las mujeres la estructura fue 20 a 24 años, 25 a 29 años y 30 a 34 años de 9 por ciento individualmente. Los grupos de 10 a 14 años, 15 a 19 años y 35 a 39 años con 8 por ciento proporcionalmente. Es importante mencionar que los rangos de 0 a 4 y 5 a 9 años comienzan a exhibir una tendencia descendente colaborando con 7 por ciento respectivamente. Mientras que el rango de 60 y más años incrementó su participación a 11 por ciento.

En conclusión, para el año 2005 la estructura de la población muestra una tendencia inversa a la de los años ochenta, es decir, la estructura gradualmente se ha modificado y presenta:

1. Una menor participación de los grupos de 0 a 14 años de edad.
2. Una concentración de la población entre los grupos de edad de 15 a 49 años.

3. Un crecimiento en la participación de los grupos de 60 y más años.

2.3 Tercera etapa 2010-2030

Durante el tercer período de estudio que comprende 2010-2030, se observa la consolidación de los procesos iniciados a mediados de la década de los noventa. Para el año 2010 se pronostica una mayor participación de los grupos de edad de 25 a 29 y 30 a 34 años con 9 por ciento respectivamente. Mientras que los grupos quinquenales del rango de 10 a 24 años contribuirán con 8 por ciento proporcionalmente. Los grupos de 0 a 4 y 5 a 9 años sólo participarán con 7 por ciento individualmente, y las personas de 60 y más años con 11 por ciento (Véase Gráfica 11).

En el caso de los hombres los grupos de 20 a 24, 25 a 29 y 30 a 34 años contribuirán con 9 por ciento proporcionalmente. Mientras que los rangos de 5 a 19 años y 35 a 44 años participarán con 8 por ciento respectivamente. El grupo de 0 a 4 años comienza a presentar una participación menor con 7 por ciento, en contraparte en el caso de los individuos de 60 y más años participarán con 10 por ciento.

Por el lado de las mujeres los grupos de 25 a 29 y 30 a 34 años colaborarán con 9 por ciento individualmente; los grupos de 15 a 19, 20 a 24 y 35 a 39 años con 8 por ciento respectivamente, En el caso de las niñas de 0 a 4, 5 a 9 y 10 a 14 años participarán con 7 por ciento proporcionalmente, mientras que las mujeres de 60 y más años aumentarán su participación a 12 por ciento.

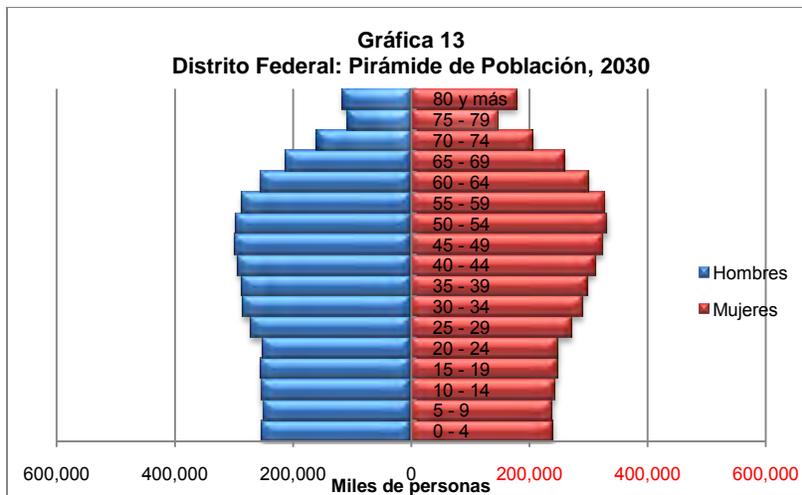
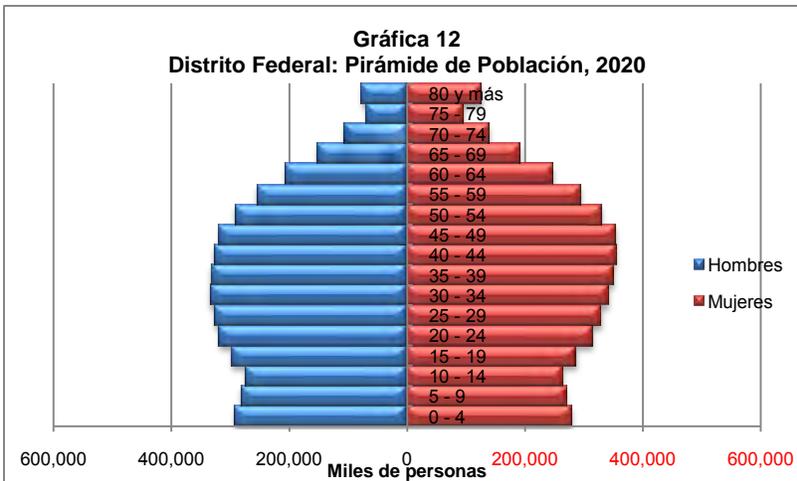
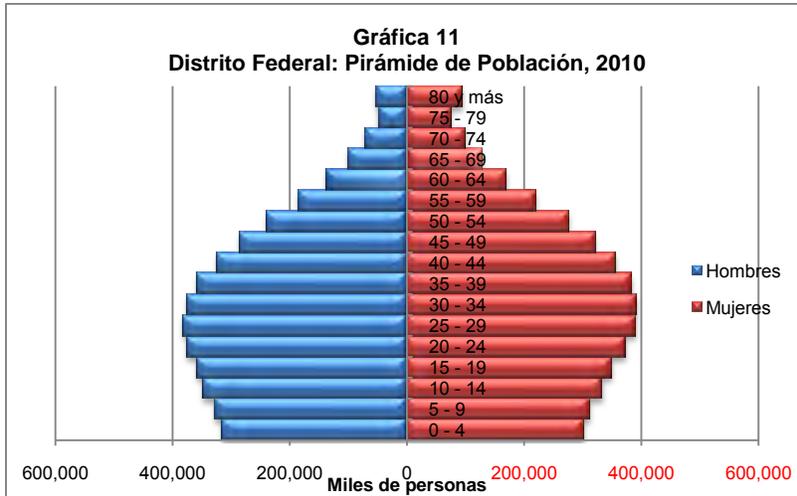
Para el año 2020 la tendencia iniciada a mediados de la década de los noventa continuará consolidándose. Los grupos de edad de 35 a 39, 40 a 44 y 45 a 49 años serán los que contribuirán en mayor medida con 8 por ciento respectivamente. A su vez los grupos de 20 a 24, 25 a 29, 30 a 34 y 50 a 54 años colaborarán con 7 por ciento proporcionalmente. En el caso de los adolescentes se observa una menor participación de los grupos quinquenales en el rango de 0 a

19 años con 6 por ciento individualmente; mientras que los adultos mayores 60 y más años representarán 16 por ciento de la población (Véase Gráfica 12).

Por género el panorama es el siguiente, en los hombres los grupos quinquenales comprendidos entre los 25 a 44 años participarán con 8 por ciento respectivamente, mientras que los grupos de 0 a 4, 5 a 9, 15 a 19, 20 a 24, 40 a 44 y 45 a 49 años contribuirán con 7 por ciento individualmente; los individuos de 60 y más años colaborarán con 14 por ciento. En el caso de las mujeres de 35 a 39, 40 a 44 y 45 a 49 años participarán con 8 por ciento respectivamente; los grupos de 20 a 24, 25 a 29, 30 a 34 y 45 a 49 años contribuirán con 7 por ciento individualmente; los rangos de 0 a 4, 5 a 9, 10 a 14 y 15 a 19 años colaborarán con 6 por ciento proporcionalmente; finalmente las mujeres de 60 y más años con 18 por ciento.

Para 2030 la estructura de la población presentará los rasgos de una población madura. En primer término los grupos quinquenales ubicados en el rango de 30 a 59 años contribuirán con 7 por ciento respectivamente, es decir, 42 por ciento en conjunto. En el rango de 0 a 29 años se concentrará el 36 por ciento de la población, cada grupo quinquenal participará con 6 por ciento. Finalmente, las personas de 60 años y más colaborarán con alrededor de 22 por ciento (Véase Gráfica 13).

En el caso de los hombres, los principales grupos de edad quinquenales comenzarán a participar con tasas de 7 por ciento (rango 25 a 59 años) y 6 por ciento (rango 0 a 24 años); los adultos mayores 60 y más años aumentarán su participación a 21 por ciento. Por otro lado, en el caso de las mujeres las tasas de los grupos quinquenales oscilarán entre 7 por ciento (rango 35 a 59 años), 6 por ciento (rango 15 a 34 años) y 5 por ciento (rango 0 a 14 años); el rango de 60 años y más incrementará su contribución a 24 por ciento.



Fuente: Elaboración propia con base en: CONAPO, 2006.

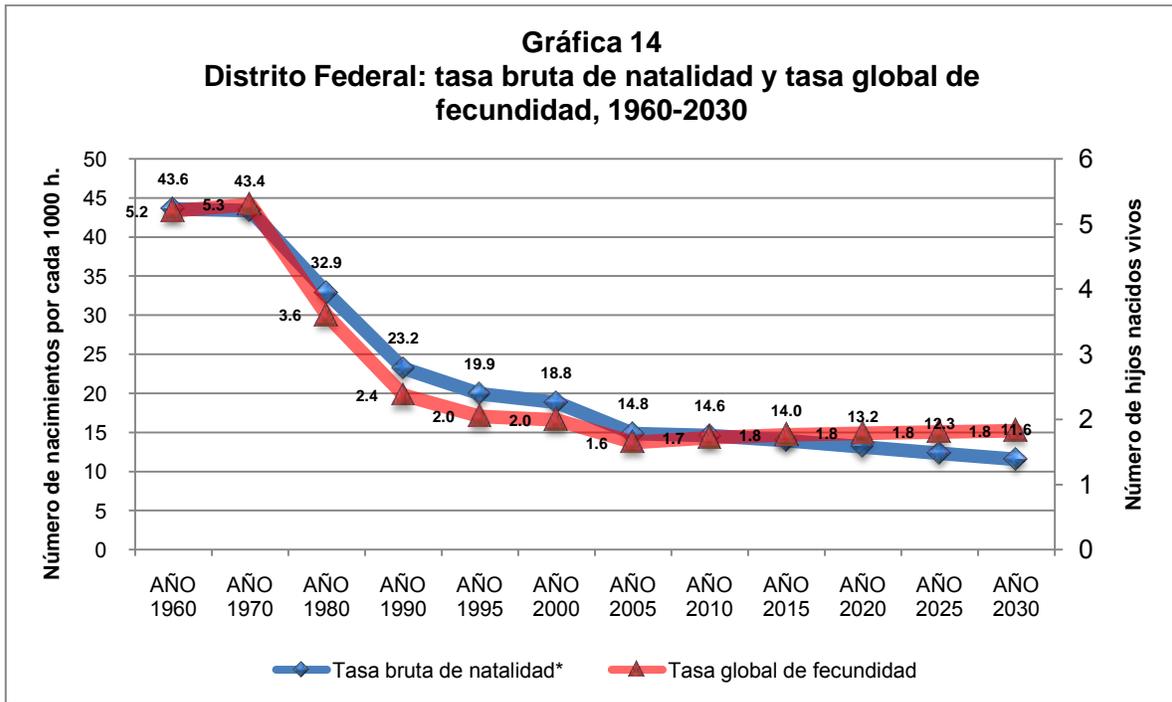
3. LA FECUNDIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL 1980-2030

Aunque el perfil demográfico en el D. F. comprende una amplia base de población infantil, jóvenes y jóvenes adultos en edad reproductiva, sin embargo, se perfila hacia la tercera fase de la transición demográfica caracterizada por una disminución en las tasas de natalidad y fecundidad (Véase Gráfica 14), así como un aumento en la esperanza de vida, lo que aunado a la creciente participación de la mujer en las actividades económicas y sociales se traduce en una mayor demanda en la calidad de la educación, alimentación, creación de programas e instituciones de salud. En el porvenir esta población demandará nuevos servicios públicos y por tanto, una reorientación de las políticas de protección social.

Si bien entre la década de los sesenta y setenta la tasa bruta de natalidad osciló en poco más de 43 nacimientos por cada mil habitantes y la tasa global de fecundidad en alrededor de 5 hijos nacidos vivos, a partir de los años ochenta la fecundidad en el Distrito Federal ha mostrado una tendencia descendente.

Por una parte, en 1980 la tasa bruta de natalidad descendió a 32.9 nacimientos, para mediados de los noventa continuó su caída pasando a 19.9 nacimientos por cada mil personas y en 2005 se situó en 14.8 nacimientos. Para comienzos de la segunda década del siglo XXI se estima que continuará disminuyendo, para 2020 se calcula en 13.2 nacimientos y en 2030 se pronostica que será de 11.6 nacimientos por cada mil habitantes (Véase Gráfica 14). Este escenario nos permite observar la evolución de la transición demográfica de la segunda fase a mediados de la década de los noventa a la tercera etapa alrededor de 2020.

Por otra parte, el comportamiento de la tasa global de fecundidad ha sido similar al de la tasa de natalidad. En 1980 la tasa global de fecundidad ascendía a 3.6 hijos nacidos vivos, para mediados de la década de los noventa disminuyó a 2 hijos nacidos vivos, mientras que en 2005 continuó esta tendencia bajando a 1.6 hijos nacidos vivos. Para la segunda y tercera décadas del siglo XXI se estima en 1.8 hijos nacidos vivos (Véase Gráfica 14).

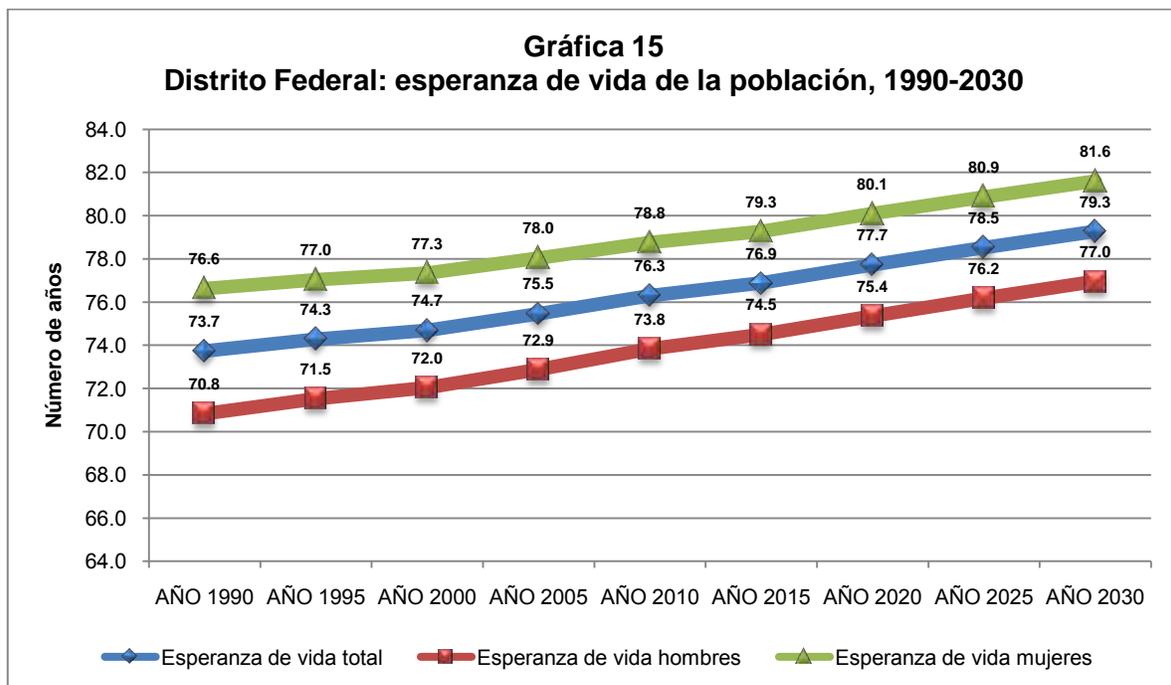


Fuente: Elaboración propia con base en: CONAPO, 2009; e, INEGI, 2004.

4. LA ESPERANZA DE VIDA EN EL DISTRITO FEDERAL 1990-2030

Desde principios de la década de los noventa la esperanza de vida de la población en su conjunto ha tenido un aumento. Sin embargo, el comportamiento por género es diferenciado. En 1990 la esperanza de vida total ascendía a 73.7 años, para el año 2000 pasó a 74.7 años; para las primeras tres décadas del siglo XXI se estima que continúe esta tendencia pasando a 76.3 años en 2010, 77.7 años en 2020 y 79.3 años en 2030 (Véase Gráfica 15).

Las mujeres tienen una esperanza de vida mayor que el promedio total; en 1990 era de 76.6 años, en 2000 pasó a 77.3 años, en 2010 se estima en 78.8 años, en 2020 aumentará a 80.1 años y en 2030 a 81.6 años. Por el lado de los hombres se observa una menor esperanza de vida que el promedio total; en 1990 era de 70.8 años, en 2000 se incrementó a 72 años, en 2010 se estima en 73.8 años, para 2020 y 2030 se pronostica en 75.4 y 77 años respectivamente (Véase Gráfica 15).



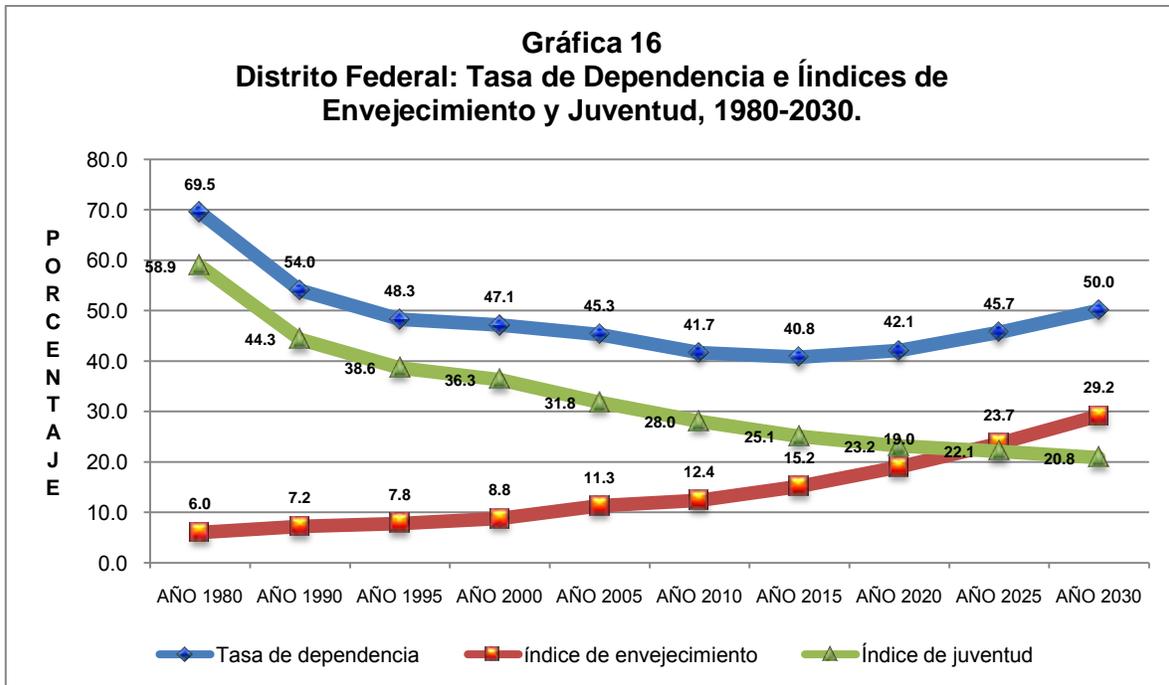
Fuente: Elaboración propia con base en: CONAPO, 2009; e, INEGI, 2004.

5. COMPORTAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE ENVEJECIMIENTO Y JUVENTUD Y TASA DE DEPENDENCIA 1980-2030

Al estudiar el comportamiento de la población empleando la tasa de dependencia e índices de juventud y envejecimiento, se observan tres tendencias que impactan en los ámbitos demográfico y económico de la sociedad. Primera, un aumento gradual del índice de envejecimiento caracterizado por un crecimiento sostenido de los adultos mayores generado por la ampliación en la esperanza de vida. Segunda, un decrecimiento en el índice de juventud, provocado por la caída en las tasas de natalidad y fecundidad, y el incremento del grupo de jóvenes adultos. Tercero, cambios cíclicos importantes en la tasa de dependencia: 1) una disminución de la tasa entre 1990-2015, y, 2) un aumento gradual a partir del 2020. Para efectos de exposición de la evolución de los indicadores mencionados, el análisis se divide en dos períodos: a) 1980-2005 y b) 2010-2030.

5.1 Directrices en los índices de envejecimiento, juventud y tasa de dependencia 1980-2005

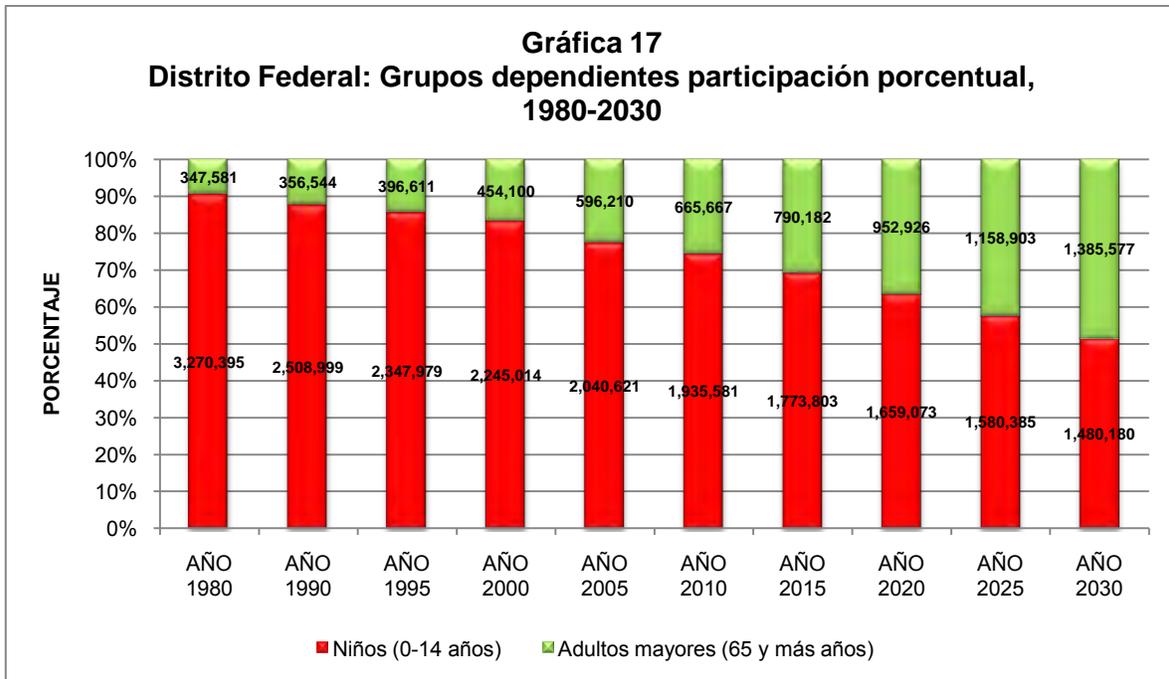
En primer término, se puede observar un crecimiento gradual del índice de envejecimiento, el cual nos refleja el número de persona de 60 y más años, por cada 100 personas de menos de 60 años. Este índice pasó de 6 por ciento en 1980 a 11.3 por ciento en 2005, es decir, por cada 100 personas de menos de 60 años en 1980 había 6 personas mayores de 60 años, para 2005 se incrementó a casi 12 individuos por cada 100 (Véase Gráfica 16).



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006; y, CONAPO, 2006.

En segundo término, el índice de juventud (IJ) que representa el número de personas de 14 años y menos por cada 100 individuos de 15 años y más ha presentado un comportamiento inverso al índice de envejecimiento. El IJ pasó de 58.9 por ciento en 1980 a 31.8 por ciento en 2005. Por tanto, por cada 100 personas mayores de 15 años en 1980 había aproximadamente 59 individuos de 14 años y menos, para 2005 la relación bajó a 32 personas aproximadamente por cada 100 (Véase Gráfica 16).

Respecto a la relación de dependencia demográfica en el Distrito Federal, en 2005 alcanzaba el 45 por ciento, esta relación se explica principalmente por el menor porcentaje de población infantil y de adultos mayores, así como el crecimiento de la población entre 15 y 64 años. Sin embargo, es preciso mencionar que se observa un aumento gradual de la población mayor de 65 años y una disminución paulatina de la población entre 0-14 años (Véase Gráfica 17).



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006; y, CONAPO, 2006.

El comportamiento de la tasa de dependencia, es decir, la relación entre la población de 0 a 14 años más la población mayor de 65 años entre la población de 15 a 64 años. Presenta una tendencia a la baja, en 1980 ascendía a 69.5 %, para el 2005 bajó a 45.3 % (Véase Gráfica 16). De la conjunción de la información de los índices de juventud y envejecimiento y la tasa de dependencia se desprenden dos conclusiones:

1. Se observa una tendencia al crecimiento de los grupos de edad de personas adultas mayores, acompañado de un decrecimiento de los grupos de edad de personas menores de 14 años.
2. Si bien la tasa de dependencia presenta una disminución paulatina a mediano plazo se estaría presentando una situación en que la población inactiva sería mayor a la población económicamente activa.

5.2 Tendencias en los índices de envejecimiento, juventud y tasa de dependencia 2010-2030

Para el período 2010-2030 el comportamiento de los índices de envejecimiento y juventud, así como de la tasa de dependencia será de la siguiente manera. Por una parte, el índice de envejecimiento continuará con su tendencia ascendente, pasando del 12.4 por ciento en 2010 a 19 por ciento en 2020 y teniendo su mayor crecimiento en 2030 con 29.2 por ciento. Por otra parte, el índice de juventud presentará una tendencia decreciente, disminuyendo de 28 por ciento en 2010 a 23.2 por ciento en 2020, presentando su valor menor en 2030 con 20.8 por ciento. Finalmente, la tasa de dependencia presentará una tendencia ascendente a partir del año 2020 de 42.1 por ciento a 50 por ciento en 2030 (Véase Gráfica 16).

En conclusión se pueden observar tres cambios sustanciales en el comportamiento de estos indicadores: 1) un incremento en el grupo de edad de los adultos mayores, 2) un decrecimiento en los grupos de edad de niños, 3) un aumento en la tasa de dependencia debido principalmente al incremento de la población de 60 y más años.

A manera de conclusión: Algunos Efectos Generales de la Transición Demográfica

Primero. Uno de los cambios más relevantes y evidentes que se observa en la dinámica poblacional del D. F., en el periodo comprendido entre 1980 y 2030, es la disminución de la tasa natural de crecimiento de la población, como producto de que la tasa global de fecundidad se mantendrá por debajo del nivel de reemplazo en el largo plazo, con profundas modificaciones en la estructura etaria que se están expresando en un proceso gradual de creciente envejecimiento de la población y un acelerado proceso de declinación de los grupos infantiles.

Segundo. Un efecto clave del proceso gradual de envejecimiento de la población es que conduce a que la tasa de crecimiento de la PEA sea superior a la tasa de Población Total. Cabe señalar, sin embargo, que a medida que se avanza en el proceso de transición demográfica en el D. F. las diferencias entre las tasas de crecimiento de la PEA y de la población total aumentan; y se vuelven a acercar una vez que se llega a la etapa final de la transición entre el 2030 y 2050.

Tercero. El denominado *bono demográfico* está relacionado con las variaciones en el tiempo de la relación de dependencia demográfica, población menor de 15 años más las personas de 65 y más años sobre la población en edad de trabajar, la cual observa un comportamiento particular en el D. F. El bono demográfico se presenta a principios de la década de los 90s, cuando el proceso de envejecimiento de la población y la mencionada relación de dependencia tiende a disminuir en el tiempo, manteniéndose estable durante cierto lapso (1990-2015) que es cuando se da el bono aludido; posteriormente tenderá a aumentar como producto de las alteraciones que sufren los índices de juventud y de envejecimiento poblacional.

Cuarto. Por su parte, el proceso de urbanización e integración espacial ha logrado generar presiones adicionales y diferenciadas sobre la dotación de los recursos y los bienes públicos de la urbe. Sin embargo, este proceso de urbanización que es un fenómeno más socioeconómico que demográfico, demanda de exploraciones más puntuales, ya que tiene efectos demográficos en la composición de la fuerza

laboral y en la conformación del mercado de trabajo. En particular, las reflexiones futuras deberían asociarse con la dotación de la infraestructura urbana y social de la metrópoli. Debido a los cambios que se observan en la composición de la PEA del D. F. y los municipios conurbados ya que se presentan transformaciones sustanciales en la fuerza de trabajo, la fecundidad, la capacitación y formación de recursos humanos, y el crecimiento del sector informal.

Quinto. Respecto a la evolución y la composición de la PEA se observa como tendencia general un fuerte crecimiento de la población económicamente activa (PEA) en las primeras fases de la transición demográfica, para luego mostrar signos de envejecimiento a partir de la segunda década del siglo XXI con una creciente incidencia de la participación femenina.

Sexto. Lo que resulta quizá cada vez más preocupante, no sólo es la evolución tendencial que muestran la caída de los índices de juventud y envejecimiento de la población, sino el creciente peso de estos grupos poblacionales sobre la PEA que para el 2020 llegará a depender en aproximadamente 46 por ciento.

Séptimo. Este proceso demográfico, tenderá a coincidir además, con otro fenómeno que se refiere al hecho de que la relación positiva que existía entre la población económicamente activa y la población inactiva tenderá a **invertirse**, con lo que se generaran presiones adicionales sobre los ingresos y el patrimonio de las familias y pondrán en jaque las fuentes de financiamiento del gasto social.

Sin duda, la confluencia de estas nuevas tendencias demográficas dejará sentir sus impactos sobre los diseños institucionales que se crearon en el pasado, cuando la explosión demográfica imprimió otra lógica, para fomentar el bienestar social en el DF. Más aún, las presiones demográficas demandarán la revisión de los esquemas y mecanismos de financiamiento y de asignación del gasto social y de la mayoría de recursos públicos que tradicionalmente se habían canalizado a la Asistencia Social para compensar o reasignarlo hacia las funciones más esenciales del bienestar social y que en los próximos años demandarán crecientes cantidades de recursos públicos: la educación —media superior y superior—, la salud, y, la seguridad y protección social.

Octavo. En el mismo sentido, se expresarán las presiones demográficas sobre la demanda por mayores recursos para el crecimiento económico y la generación de empleos; por dos razones fundamentales: a) porque la población de jóvenes y jóvenes adultos es el segmento de la población que más tenderá a crecer en los próximos 20 años y b) porque en la ciudad de México el llamado *bono demográfico*, que debería ser un activo beneficioso para el crecimiento económico, no se está aprovechando por la incapacidad del mercado laboral de absorber, en actividades productivas, a la población creciente.

Noveno. De hecho, este es uno de los segmentos de la población que está altamente desprotegido y carente de certezas para el futuro, y que en las próximas dos décadas demandará crecientes cantidades de esfuerzos y recursos públicos si es que se desea superar las deficiencias crecientes que está generando la crisis general de empleo; se busca garantizar la preservación del ingreso como uno de los objetivos centrales de la política económica y de la política social, y, se pretende consolidar las fuentes de financiamiento que pueden reestructurar los sistemas de la seguridad y protección social.

Es decir, la construcción de un nuevo diálogo social con base a arreglos institucionales que permitan avanzar en el diseño y la implementación de esquemas complementarios de políticas contra-cíclicas para el mercado laboral y la protección social y y que se vuelven claves para mitigar los efectos de una crisis, sin precedentes, sobre los trabajadores y sus familias; Pero también, para retomar la senda del crecimiento a tasas acordes con las necesidades sociales y avanzar en la construcción de una estrategia de desarrollo económico inclusivo.

Décimo. El crecimiento de la PEA que en gran medida se explica también por la expansión del proceso de desarrollo urbano de las últimas décadas, actualmente se ha traducido en una **presión adicional** sobre el mercado de trabajo del D. F., con un aumento acelerado de las actividades informales y de graves problemas de hacinamiento e incapacidad para dar abasto en la demanda de servicios públicos y otros.

Onceavo. Por otra parte, el fuerte aumento en el desempleo urbano, con tasas promedio de desempleo abierto cercanas al seis por ciento en promedio durante la última década y, el constante incremento de la inseguridad social por falta de previsión y seguridad laboral que mantiene a más del 46% por fuera de las instituciones de seguridad social, han generado un cuadro de crecientes vulnerabilidades sociales que incide directamente en el empobrecimiento de importantes segmentos de la población del D. F.

En este sentido, no se puede pasar por alto que se han producido cambios profundos en el mercado de trabajo y los entornos institucionales donde se desarrolla la nueva fuerza laboral: i) las principales oportunidades se dan en el creciente mercado informal, que incluye trabajadores por cuenta propia; ii) el empleo público dejó de ser un mercado atractivo puesto que ha venido en franca disminución; iii) la pérdida de estabilidad y mayor flexibilidad en el mercado formal; iv) la permanente capacitación, mayor especialización y versatilidad de los trabajadores en el mercado formal; y v) trabajadores de ambos mercados son atraídos fuertemente para emigrar y volverse productores de remesas.

Doceavo. Finalmente, la evolución de la dinámica demográfica y sus múltiples expresiones, --así como las crisis económicas recurrentes--, no sólo anuncian la importancia de iniciar un costoso **proceso adaptativo** de las instituciones responsables de atender el bienestar. Sino que exigirán la **revisión** de los paradigmas y modelos que alimentan a las políticas públicas, desde el diseño hasta la instrumentación de acciones reductoras del bienestar social.

Las políticas sociales no pueden continuar a la zaga del deterioro de la protección ciudadana y el impacto brutal de la crisis; antes bien **necesitan ser liberadas**, de todas las restricciones institucionales y de aquellas visiones economicistas que obstruyen la creación de empleos y la universalización de los accesos a servicios públicos esenciales.

Las políticas sociales del futuro tampoco podrán limitarse a **paliar** o **mitigar** los efectos de la pobreza y exclusión, producidos por los modelos y políticas económicas en boga. Las metas de protección ciudadana tendrán que equipararse

en jerarquía y sin subordinación, a las del orden mercantil hasta lograr equilibrios razonables, sancionados democráticamente por las poblaciones a fin de superar los costosos y acumulados retrasos sociales experimentados en el pasado reciente.

BIBLIOGRAFÍA

Bryan, Thomas (2004), "Population Estimates", in Jacob S. Siegel and David A. Swanson, *The Methods and Materials of Demography*, 2a ed., Amsterdam, Elsevier Inc, pp. 523-560.

Canales Cerón, Alejandro I. (2001), "La población en la era de la información. De la transición demográfica al proceso de envejecimiento", *Estudios Demográficos y Urbanos*, Núm. 48, El Colegio de México, México, pp. 485-518.

CONAPO (2006), *Proyecciones de la población de México 2005-2050*, México, CONAPO.

George, M. V., K. Stanley, David A. Swanson and Jeff Tayman (2004), "Population Projections" in Jacob S. Siegel and David A. Swanson, *The Methods and Materials of Demography*, 2a ed., Amsterdam, Elsevier Inc, pp. 561-601.

INEGI (2004), *Indicadores Sociodemográficos del Distrito Federal (1930-2002)*, Aguascalientes, México, INEGI.

_____ (2003), *Síntesis metodológica del XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, México, INEGI.

Miró G., Carmen A. (2003), "Transición demográfica y envejecimiento demográfico", *Papeles de población*, Enero-Marzo, Núm. 35, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp. 9-29.

Negrete, María Eugenia, Boris Graizbord y Crescencio Ruiz (1995), *Población, espacio y medio ambiente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, 1ª reimpresión, México, El Colegio de México-CEDDU/LEAD-México.

Partida Bush, Virgilio (2008), *Proyecciones de la población de México, de las entidades federativas, de los municipios y de las localidades 2005-2050 (Documento metodológico)*, México, CONAPO.

Sobrino, Jaime (2000), "Estructura física y etapa de metropolitanismo de la Ciudad de México", en Adolfo Sánchez Almanza (coord.), *La Ciudad de México en el desarrollo económico nacional, X Seminario de Economía Urbana y Regional, 2000*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 11 páginas.

Varios Autores (2004), *Indicadores para la caracterización y el ordenamiento territorial*, México, INE-SEMARNAT/Instituto de Geografía-UNAM/SEDESOL.

Welti, Carlos (ed.) (1998), *Demografía II*, México, PROLAP//IIS-UNAM/CELADE/The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation.

FUENTES ESTADÍSTICAS

CONAPO (2009), *México en cifras, Indicadores demográficos básicos 1990-2030, Distrito Federal*, México, CONAPO. [<http://www.conapo.gob.mx>]

_____ (2006), *Proyecciones de la población de México estatales 2005-2050, Distrito Federal*, México, CONAPO. [<http://www.conapo.gob.mx>]

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2008a), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000 por manzana*, México, INEGI.

_____ (2008b), *II Conteo de Población y Vivienda 2005 por manzana*, México, INEGI.

_____ (2006), *Tabulados básicos de los Estados Unidos Mexicanos, II Conteo de Población y Vivienda 2005*, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

_____ (2001), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados básicos, Distrito Federal, Aguascalientes.*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

_____ (1996), *Conteo de Población y Vivienda 1995, Resultados Definitivos, Tabulados básicos, Distrito Federal, Aguascalientes.*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

_____ (1991), *XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Resultados definitivos, Distrito Federal, Aguascalientes.*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

_____ (1984a), *X Censo General de Población y Vivienda 1980, Distrito Federal, Volumen I, Tomo 9*, México, SPP-INEGI.

_____ (1984b), *X Censo General de Población y Vivienda 1980, Distrito Federal, Volumen II, Tomo 9*, México, SPP-INEGI.

Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística (1952), *VII Censo General de Población 1950*, México.

_____ (1942), *VI Censo General de Población 1940*, México.

Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística (1972), *IX Censo General de Población, Resumen General*, México.

_____ (1962), *VIII Censo General de Población, Resumen General*, México.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro A.1
Distrito Federal: Población total según grupos de edad y sexo, 1980-2005
(Valores absolutos)

Grupos de edad	1980			1990			1995			2000			2005		
	Hombres	Mujeres	Total												
0 - 4	538,502	528,399	1,066,901	423,599	409,992	833,591	397,471	383,234	780,705	375,222	362,712	737,934	338,207	325,885	664,092
5 - 9	585,491	581,297	1,166,788	423,802	413,840	837,642	399,659	385,807	785,466	387,936	376,158	764,094	341,618	329,961	671,579
10 - 14	512,159	524,547	1,036,706	418,552	419,214	837,766	394,202	387,606	781,808	375,369	367,617	742,986	357,106	347,844	704,950
15 - 19	490,943	541,727	1,032,670	472,392	503,637	976,029	412,443	435,973	848,416	390,049	408,300	798,349	368,042	372,238	740,280
20 - 24	468,168	510,851	979,019	430,901	467,213	898,114	464,586	499,489	964,075	400,924	431,593	832,517	373,044	392,597	765,641
25 - 29	378,070	407,705	785,775	372,514	406,181	778,695	398,800	428,160	826,960	403,311	437,176	840,487	353,337	382,104	735,441
30 - 34	287,773	309,918	597,691	310,444	348,654	659,098	343,863	381,400	725,263	346,860	384,592	731,452	359,952	395,648	755,600
35 - 39	225,605	248,694	474,299	255,606	289,100	544,706	303,002	340,426	643,428	307,235	348,738	655,973	319,519	359,471	678,990
40 - 44	175,575	198,426	374,001	196,228	221,492	417,720	236,398	263,537	499,935	258,920	297,645	556,565	278,656	317,884	596,540
45 - 49	146,528	174,373	320,901	158,036	180,408	338,444	188,011	214,082	402,093	203,214	238,590	441,804	237,757	278,121	515,878
50 - 54	120,737	150,013	270,750	124,635	149,888	274,523	151,341	173,912	325,253	171,939	201,656	373,595	202,356	238,721	441,077
55 - 59	99,620	120,370	219,990	99,161	124,358	223,519	106,781	129,048	235,829	122,660	147,185	269,845	150,909	178,644	329,553
60 - 64	66,844	87,306	154,150	82,016	110,037	192,053	92,245	120,537	212,782	99,194	128,089	227,283	117,398	145,830	263,228
65 - 69	53,288	74,293	127,581	62,266	83,463	145,729	66,784	91,929	158,713	73,983	101,191	175,174	83,931	108,768	192,699
70 - 74	38,618	55,735	94,353	39,526	56,132	95,658	50,741	69,179	119,920	55,057	79,288	134,345	67,932	96,218	164,150
75 - 79	25,299	39,954	65,253	27,810	42,348	70,158	29,171	42,120	71,291	38,025	54,918	92,943	44,280	66,232	110,512
80 y más	19,521	40,873	60,394	16,597	28,402	44,999	17,256	29,431	46,687	19,383	32,255	51,638	46,911	81,938	128,849
Total	4,232,741	4,594,481	8,827,222	3,914,085	4,254,359	8,168,444	4,052,754	4,375,870	8,428,624	4,029,281	4,397,703	8,426,984	4,040,955	4,418,104	8,459,059

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006.

Cuadro A.2
Distrito Federal: Población total según grupos de edad y sexo, 1980-2005
(Participación porcentual)

Grupos de edad	1980			1990			1995			2000			2005		
	Hombres	Mujeres	Total												
0 - 4	12.7	11.5	12.1	10.8	9.6	10.2	9.8	8.8	9.3	9.3	8.2	8.8	8.4	7.4	7.9
5 - 9	13.8	12.7	13.2	10.8	9.7	10.3	9.9	8.8	9.3	9.6	8.6	9.1	8.5	7.5	7.9
10 - 14	12.1	11.4	11.7	10.7	9.9	10.3	9.7	8.9	9.3	9.3	8.4	8.8	8.8	7.9	8.3
15 - 19	11.6	11.8	11.7	12.1	11.8	11.9	10.2	10.0	10.1	9.7	9.3	9.5	9.1	8.4	8.8
20 - 24	11.1	11.1	11.1	11.0	11.0	11.0	11.5	11.4	11.4	10.0	9.8	9.9	9.2	8.9	9.1
25 - 29	8.9	8.9	8.9	9.5	9.5	9.5	9.8	9.8	9.8	10.0	9.9	10.0	8.7	8.6	8.7
30 - 34	6.8	6.7	6.8	7.9	8.2	8.1	8.5	8.7	8.6	8.6	8.7	8.7	8.9	9.0	8.9
35 - 39	5.3	5.4	5.4	6.5	6.8	6.7	7.5	7.8	7.6	7.6	7.9	7.8	7.9	8.1	8.0
40 - 44	4.1	4.3	4.2	5.0	5.2	5.1	5.8	6.0	5.9	6.4	6.8	6.6	6.9	7.2	7.1
45 - 49	3.5	3.8	3.6	4.0	4.2	4.1	4.6	4.9	4.8	5.0	5.4	5.2	5.9	6.3	6.1
50 - 54	2.9	3.3	3.1	3.2	3.5	3.4	3.7	4.0	3.9	4.3	4.6	4.4	5.0	5.4	5.2
55 - 59	2.4	2.6	2.5	2.5	2.9	2.7	2.6	2.9	2.8	3.0	3.3	3.2	3.7	4.0	3.9
60 - 64	1.6	1.9	1.7	2.1	2.6	2.4	2.3	2.8	2.5	2.5	2.9	2.7	2.9	3.3	3.1
65 - 69	1.3	1.6	1.4	1.6	2.0	1.8	1.6	2.1	1.9	1.8	2.3	2.1	2.1	2.5	2.3
70 - 74	0.9	1.2	1.1	1.0	1.3	1.2	1.3	1.6	1.4	1.4	1.8	1.6	1.7	2.2	1.9
75 - 79	0.6	0.9	0.7	0.7	1.0	0.9	0.7	1.0	0.8	0.9	1.2	1.1	1.1	1.5	1.3
80 y más	0.5	0.9	0.7	0.4	0.7	0.6	0.4	0.7	0.6	0.5	0.7	0.6	1.2	1.9	1.5
Total	100.0														

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006.

Cuadro A.3
Distrito Federal: Población total según grupos de edad y sexo, 2010-2030
(Valores absolutos)

Grupos de edad	2010			2015			2020			2025			2030		
	Hombres	Mujeres	Total												
0 - 4	315,105	301,810	616,915	307,004	294,051	601,055	291,775	279,394	571,169	272,540	260,939	533,479	252,137	241,391	493,528
5 - 9	327,284	311,930	639,214	288,118	277,200	565,318	280,730	270,120	550,850	266,858	256,743	523,601	249,290	239,859	489,149
10 - 14	346,555	332,897	679,452	310,374	297,056	607,430	273,139	263,915	537,054	266,120	257,185	523,305	252,997	244,506	497,503
15 - 19	357,499	348,862	706,361	331,102	321,844	652,946	296,536	287,365	583,901	260,803	255,223	516,026	253,982	248,691	502,673
20 - 24	374,640	372,565	747,205	342,590	340,359	682,949	317,525	314,303	631,828	284,303	280,751	565,054	249,839	249,328	499,167
25 - 29	381,673	389,436	771,109	355,643	359,754	715,397	325,882	329,342	655,224	302,379	304,526	606,905	270,707	272,108	542,815
30 - 34	374,471	391,546	766,017	356,270	369,549	725,819	332,772	342,037	674,809	305,566	313,720	619,286	283,937	290,467	574,404
35 - 39	357,475	383,195	740,670	347,717	370,458	718,175	331,550	350,214	681,764	310,421	324,699	635,120	285,660	298,322	583,982
40 - 44	323,859	355,296	679,155	334,808	366,123	700,931	326,390	354,528	680,918	311,932	335,683	647,615	292,755	311,744	604,499
45 - 49	284,997	320,615	605,612	306,209	342,302	648,511	317,319	353,358	670,677	310,075	342,755	652,830	297,068	325,079	622,147
50 - 54	238,541	276,027	514,568	269,763	308,897	578,660	290,661	330,477	621,138	302,005	341,838	643,843	295,866	332,221	628,087
55 - 59	185,023	220,654	405,677	223,417	263,429	486,846	253,471	295,565	549,036	273,979	316,981	590,960	285,529	328,656	614,185
60 - 64	137,463	169,688	307,151	169,551	207,261	376,812	205,508	248,184	453,692	234,072	279,371	513,443	253,988	300,525	554,513
65 - 69	98,985	128,650	227,635	122,267	156,031	278,298	151,408	191,232	342,640	184,421	229,976	414,397	211,077	259,951	471,028
70 - 74	70,374	99,154	169,528	84,435	114,338	198,773	104,696	139,195	243,891	130,462	171,602	302,064	159,872	207,550	367,422
75 - 79	47,692	74,471	122,163	56,219	83,131	139,350	67,697	96,253	163,950	84,607	118,158	202,765	106,245	146,807	253,052
80 y más	52,023	94,318	146,341	63,158	110,603	173,761	75,746	126,699	202,445	92,122	147,555	239,677	115,190	178,885	294,075
Total	4,273,659	4,571,114	8,844,773	4,268,645	4,582,386	8,851,031	4,242,805	4,572,181	8,814,986	4,192,665	4,537,705	8,730,370	4,116,139	4,476,090	8,592,229

Fuente: Elaboración propia con base en: CONAPO, 2006.

Cuadro A.4
Distrito Federal: Población total según grupos de edad y sexo, 2010-2030
(Participación porcentual)

Grupos de edad	2010			2015			2020			2025			2030		
	Hombres	Mujeres	Total												
0 - 4	7.4	6.6	7.0	7.2	6.4	6.8	6.9	6.1	6.5	6.5	5.8	6.1	6.1	5.4	5.7
5 - 9	7.7	6.8	7.2	6.7	6.0	6.4	6.6	5.9	6.2	6.4	5.7	6.0	6.1	5.4	5.7
10 - 14	8.1	7.3	7.7	7.3	6.5	6.9	6.4	5.8	6.1	6.3	5.7	6.0	6.1	5.5	5.8
15 - 19	8.4	7.6	8.0	7.8	7.0	7.4	7.0	6.3	6.6	6.2	5.6	5.9	6.2	5.6	5.9
20 - 24	8.8	8.2	8.4	8.0	7.4	7.7	7.5	6.9	7.2	6.8	6.2	6.5	6.1	5.6	5.8
25 - 29	8.9	8.5	8.7	8.3	7.9	8.1	7.7	7.2	7.4	7.2	6.7	7.0	6.6	6.1	6.3
30 - 34	8.8	8.6	8.7	8.3	8.1	8.2	7.8	7.5	7.7	7.3	6.9	7.1	6.9	6.5	6.7
35 - 39	8.4	8.4	8.4	8.1	8.1	8.1	7.8	7.7	7.7	7.4	7.2	7.3	6.9	6.7	6.8
40 - 44	7.6	7.8	7.7	7.8	8.0	7.9	7.7	7.8	7.7	7.4	7.4	7.4	7.1	7.0	7.0
45 - 49	6.7	7.0	6.8	7.2	7.5	7.3	7.5	7.7	7.6	7.4	7.6	7.5	7.2	7.3	7.2
50 - 54	5.6	6.0	5.8	6.3	6.7	6.5	6.9	7.2	7.0	7.2	7.5	7.4	7.2	7.4	7.3
55 - 59	4.3	4.8	4.6	5.2	5.7	5.5	6.0	6.5	6.2	6.5	7.0	6.8	6.9	7.3	7.1
60 - 64	3.2	3.7	3.5	4.0	4.5	4.3	4.8	5.4	5.1	5.6	6.2	5.9	6.2	6.7	6.5
65 - 69	2.3	2.8	2.6	2.9	3.4	3.1	3.6	4.2	3.9	4.4	5.1	4.7	5.1	5.8	5.5
70 - 74	1.6	2.2	1.9	2.0	2.5	2.2	2.5	3.0	2.8	3.1	3.8	3.5	3.9	4.6	4.3
75 - 79	1.1	1.6	1.4	1.3	1.8	1.6	1.6	2.1	1.9	2.0	2.6	2.3	2.6	3.3	2.9
80 y más	1.2	2.1	1.7	1.5	2.4	2.0	1.8	2.8	2.3	2.2	3.3	2.7	2.8	4.0	3.4
Total	100.0														

Fuente: Elaboración propia con base en: CONAPO, 2006.

Cuadro A.5
Distrito Federal: Población Total por Delegación, 1980-2030
(Valores absolutos)

Delegación	Año 1980	Año 1990	Año 1995	Año 2000	Año 2005	Año 2009	Año 2010	Año 2015	Año 2020	Año 2025	Año 2030
Álvaro Obregón	639,213	642,753	676,930	687,020	706,567	720,112	721,500	726,091	726,262	721,499	711,485
Azcapotzalco	601,524	474,688	455,131	441,008	425,298	418,413	415,123	398,366	380,908	362,617	343,467
Benito Juárez	544,882	407,811	369,956	360,478	355,017	361,966	361,624	359,000	354,653	348,393	340,117
Coyoacán	597,129	640,066	653,489	640,423	628,063	623,672	620,493	603,949	585,944	566,135	544,336
Cuajimalpa	91,200	119,669	136,873	151,222	173,625	190,259	194,405	214,538	233,310	250,226	264,810
Cuauhtémoc	814,983	595,960	540,382	516,255	521,348	531,004	531,338	531,081	527,363	519,974	508,849
Gustavo A. Madero	1,513,360	1,268,068	1,256,913	1,235,542	1,193,161	1,168,120	1,157,362	1,103,206	1,047,961	991,301	933,193
Iztacalco	570,377	448,322	418,982	411,321	395,025	386,399	382,887	365,455	347,996	330,302	312,262
Iztapalapa	1,262,354	1,490,499	1,696,609	1,773,343	1,820,888	1,856,515	1,860,402	1,872,892	1,872,691	1,858,710	1,830,395
Magdalena Contreras	173,105	195,041	211,898	222,050	228,927	234,916	235,765	239,206	241,121	241,310	239,628
Miguel Hidalgo	543,062	406,868	364,398	352,640	353,534	357,733	357,499	355,337	351,325	345,298	337,177
Milpa Alta	53,616	63,654	81,102	96,773	115,895	130,518	134,361	153,667	172,797	191,277	208,591
Tláhuac	146,923	206,700	255,891	302,790	344,106	374,728	382,218	417,632	449,038	475,645	496,755
Tlalpan	368,974	484,866	552,516	581,781	607,545	621,674	623,970	633,070	637,776	637,642	632,384
Venustiano Carranza	692,896	519,628	485,623	462,806	447,459	438,504	434,859	416,445	397,508	377,886	357,531
Xochimilco	217,481	271,151	332,314	369,787	404,458	427,383	432,946	459,060	481,757	500,317	514,109
Distrito Federal	8,831,079	8,235,744	8,489,007	8,605,239	8,720,916	8,841,916	8,846,752	8,848,995	8,808,410	8,718,532	8,575,089

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006; y, CONAPO, 2006.

Cuadro A.6
Distrito Federal: Población Total por Delegación, 1980-2030
(Participación porcentual)

Delegación	Año 1980	Año 1990	Año 1995	Año 2000	Año 2005	Año 2009	Año 2010	Año 2015	Año 2020	Año 2025	Año 2030
Álvaro Obregón	7.24	7.80	7.97	7.98	8.10	8.14	8.16	8.21	8.25	8.28	8.30
Azcapotzalco	6.81	5.76	5.36	5.12	4.88	4.73	4.69	4.50	4.32	4.16	4.01
Benito Juárez	6.17	4.95	4.36	4.19	4.07	4.09	4.09	4.06	4.03	4.00	3.97
Coyoacán	6.76	7.77	7.70	7.44	7.20	7.05	7.01	6.83	6.65	6.49	6.35
Cuajimalpa	1.03	1.45	1.61	1.76	1.99	2.15	2.20	2.42	2.65	2.87	3.09
Cuauhtémoc	9.23	7.24	6.37	6.00	5.98	6.01	6.01	6.00	5.99	5.96	5.93
Gustavo A. Madero	17.14	15.40	14.81	14.36	13.68	13.21	13.08	12.47	11.90	11.37	10.88
Iztacalco	6.46	5.44	4.94	4.78	4.53	4.37	4.33	4.13	3.95	3.79	3.64
Iztapalapa	14.29	18.10	19.99	20.61	20.88	21.00	21.03	21.17	21.26	21.32	21.35
Magdalena Contreras	1.96	2.37	2.50	2.58	2.63	2.66	2.66	2.70	2.74	2.77	2.79
Miguel Hidalgo	6.15	4.94	4.29	4.10	4.05	4.05	4.04	4.02	3.99	3.96	3.93
Milpa Alta	0.61	0.77	0.96	1.12	1.33	1.48	1.52	1.74	1.96	2.19	2.43
Tláhuac	1.66	2.51	3.01	3.52	3.95	4.24	4.32	4.72	5.10	5.46	5.79
Tlalpan	4.18	5.89	6.51	6.76	6.97	7.03	7.05	7.15	7.24	7.31	7.37
Venustiano Carranza	7.85	6.31	5.72	5.38	5.13	4.96	4.92	4.71	4.51	4.33	4.17
Xochimilco	2.46	3.29	3.91	4.30	4.64	4.83	4.89	5.19	5.47	5.74	6.00
Distrito Federal	100.00										

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006; y, CONAPO, 2006.

Cuadro A.7
Distrito Federal: Población Total por Delegación, 1980-2030
(Tasa de crecimiento media anual)

Delegación	1980-1990	1990-2000	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025	2025-2030
Álvaro Obregón	0.06	0.67	0.30	0.56	0.56	0.42	0.13	0.00	-0.13	-0.28
Azcapotzalco	-2.34	-0.73	-0.63	-0.72	-0.72	-0.48	-0.82	-0.89	-0.98	-1.08
Benito Juárez	-2.86	-1.23	-0.52	-0.30	-0.30	0.37	-0.15	-0.24	-0.36	-0.48
Coyoacán	0.70	0.01	-0.40	-0.39	-0.39	-0.24	-0.54	-0.60	-0.69	-0.78
Cuajimalpa	2.75	2.37	2.01	2.80	2.80	2.29	1.99	1.69	1.41	1.14
Cuauhtémoc	-3.08	-1.43	-0.91	0.20	0.20	0.38	-0.01	-0.14	-0.28	-0.43
Gustavo A. Madero	-1.75	-0.26	-0.34	-0.70	-0.70	-0.61	-0.95	-1.02	-1.11	-1.20
Iztacalco	-2.38	-0.86	-0.37	-0.81	-0.81	-0.62	-0.93	-0.97	-1.04	-1.12
Iztapalapa	1.68	1.75	0.89	0.53	0.53	0.43	0.13	0.00	-0.15	-0.31
Magdalena Contreras	1.20	1.31	0.94	0.61	0.61	0.59	0.29	0.16	0.02	-0.14
Miguel Hidalgo	-2.85	-1.42	-0.65	0.05	0.05	0.22	-0.12	-0.23	-0.35	-0.47
Milpa Alta	1.73	4.28	3.60	3.67	3.67	3.00	2.72	2.37	2.05	1.75
Tláhuac	3.47	3.89	3.42	2.59	2.59	2.12	1.79	1.46	1.16	0.87
Tlalpan	2.77	1.84	1.04	0.87	0.87	0.53	0.29	0.15	0.00	-0.17
Venustiano Carranza	-2.84	-1.15	-0.96	-0.67	-0.67	-0.57	-0.86	-0.93	-1.01	-1.10
Xochimilco	2.23	3.15	2.16	1.81	1.81	1.37	1.18	0.97	0.76	0.55
Distrito Federal	-0.70	0.44	0.61	0.27	0.27	0.29	0.01	-0.09	-0.20	-0.33

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006; y, CONAPO, 2006.

Cuadro A.8
Distrito Federal: Población Total por Proceso de Integración, 1980-2030
(Valores absolutos)

Regiones	Año 1980	Año 1990	Año 1995	Año 2000	Año 2005	Año 2009	Año 2010	Año 2015	Año 2020	Año 2025	Año 2030
Ciudad Central	2,595,823	1,930,267	1,760,359	1,692,179	1,677,358	1,689,207	1,685,320	1,661,863	1,630,849	1,591,551	1,543,674
Benito Juárez	544,882	407,811	369,956	360,478	355,017	361,966	361,624	359,000	354,653	348,393	340,117
Cuauhtémoc	814,983	595,960	540,382	516,255	521,348	531,004	531,338	531,081	527,363	519,974	508,849
Miguel Hidalgo	543,062	406,868	364,398	352,640	353,534	357,733	357,499	355,337	351,325	345,298	337,177
Venustiano Carranza	692,896	519,628	485,623	462,806	447,459	438,504	434,859	416,445	397,508	377,886	357,531
1a etapa	5,183,957	4,964,396	5,158,054	5,188,657	5,169,002	5,173,231	5,157,767	5,069,959	4,961,762	4,830,564	4,675,138
Álvaro Obregón	639,213	642,753	676,930	687,020	706,567	720,112	721,500	726,091	726,262	721,499	711,485
Azcapotzalco	601,524	474,688	455,131	441,008	425,298	418,413	415,123	398,366	380,908	362,617	343,467
Coyoacán	597,129	640,066	653,489	640,423	628,063	623,672	620,493	603,949	585,944	566,135	544,336
Gustavo A. Madero	1,513,360	1,268,068	1,256,913	1,235,542	1,193,161	1,168,120	1,157,362	1,103,206	1,047,961	991,301	933,193
Iztacalco	570,377	448,322	418,982	411,321	395,025	386,399	382,887	365,455	347,996	330,302	312,262
Iztapalapa	1,262,354	1,490,499	1,696,609	1,773,343	1,820,888	1,856,515	1,860,402	1,872,892	1,872,691	1,858,710	1,830,395
2a etapa	1,051,299	1,341,081	1,570,594	1,724,403	1,874,556	1,979,478	2,003,665	2,117,173	2,215,799	2,296,417	2,356,277
Cuajimalpa	91,200	119,669	136,873	151,222	173,625	190,259	194,405	214,538	233,310	250,226	264,810
Magdalena Contreras	173,105	195,041	211,898	222,050	228,927	234,916	235,765	239,206	241,121	241,310	239,628
Milpa Alta	53,616	63,654	81,102	96,773	115,895	130,518	134,361	153,667	172,797	191,277	208,591
Tláhuac	146,923	206,700	255,891	302,790	344,106	374,728	382,218	417,632	449,038	475,645	496,755
Tlalpan	368,974	484,866	552,516	581,781	607,545	621,674	623,970	633,070	637,776	637,642	632,384
Xochimilco	217,481	271,151	332,314	369,787	404,458	427,383	432,946	459,060	481,757	500,317	514,109
Distrito Federal	8,831,079	8,235,744	8,489,007	8,605,239	8,720,916	8,841,916	8,846,752	8,848,995	8,808,410	8,718,532	8,575,089

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006; y, CONAPO, 2006.

Cuadro A.9
Distrito Federal: Población Total por Proceso de Integración, 1980-2030
(Participación porcentual)

Regiones	Año 1980	Año 1990	Año 1995	Año 2000	Año 2005	Año 2009	Año 2010	Año 2015	Año 2020	Año 2025	Año 2030
Ciudad Central	29	23	21	20	19	19	19	19	19	18	18
1a etapa	59	60	61	60	59	59	58	57	56	55	55
2a etapa	12	16	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Distrito Federal	100										

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006; y, CONAPO, 2006.

Cuadro A.10
Distrito Federal: Población Total por Rangos, 1980-2030
(Valores absolutos)

Habitantes	Año 1980	Año 1990	Año 1995	Año 2000	Año 2005	Año 2009	Año 2010	Año 2015	Año 2020	Año 2025	Año 2030
100,000 a 300,000	317,921	378,364	429,873	470,045	518,447	555,693	564,531	607,411	647,228	682,813	713,029
Cuajimalpa	91,200	119,669	136,873	151,222	173,625	190,259	194,405	214,538	233,310	250,226	264,810
Magdalena Contreras	173,105	195,041	211,898	222,050	228,927	234,916	235,765	239,206	241,121	241,310	239,628
Milpa Alta	53,616	63,654	81,102	96,773	115,895	130,518	134,361	153,667	172,797	191,277	208,591
300,001 a 500,000	3,317,145	2,735,168	2,682,295	2,700,830	2,724,897	2,765,126	2,767,156	2,771,295	2,763,185	2,740,458	2,701,418
Azcapotzalco	601,524	474,688	455,131	441,008	425,298	418,413	415,123	398,366	380,908	362,617	343,467
Benito Juárez	544,882	407,811	369,956	360,478	355,017	361,966	361,624	359,000	354,653	348,393	340,117
Iztacalco	570,377	448,322	418,982	411,321	395,025	386,399	382,887	365,455	347,996	330,302	312,262
Miguel Hidalgo	543,062	406,868	364,398	352,640	353,534	357,733	357,499	355,337	351,325	345,298	337,177
Tláhuac	146,923	206,700	255,891	302,790	344,106	374,728	382,218	417,632	449,038	475,645	496,755
Venustiano Carranza	692,896	519,628	485,623	462,806	447,459	438,504	434,859	416,445	397,508	377,886	357,531
Xochimilco	217,481	271,151	332,314	369,787	404,458	427,383	432,946	459,060	481,757	500,317	514,109
500,001 a 800,000	2,420,299	2,363,645	2,423,317	2,425,479	2,463,523	2,496,462	2,497,301	2,494,191	2,477,345	2,445,250	2,397,054
Álvaro Obregón	639,213	642,753	676,930	687,020	706,567	720,112	721,500	726,091	726,262	721,499	711,485
Coyoacán	597,129	640,066	653,489	640,423	628,063	623,672	620,493	603,949	585,944	566,135	544,336
Cuauhtémoc	814,983	595,960	540,382	516,255	521,348	531,004	531,338	531,081	527,363	519,974	508,849
Tlalpan	368,974	484,866	552,516	581,781	607,545	621,674	623,970	633,070	637,776	637,642	632,384
800,001 y más	2,775,714	2,758,567	2,953,522	3,008,885	3,014,049	3,024,635	3,017,764	2,976,098	2,920,652	2,850,011	2,763,588
Gustavo A. Madero	1,513,360	1,268,068	1,256,913	1,235,542	1,193,161	1,168,120	1,157,362	1,103,206	1,047,961	991,301	933,193
Iztapalapa	1,262,354	1,490,499	1,696,609	1,773,343	1,820,888	1,856,515	1,860,402	1,872,892	1,872,691	1,858,710	1,830,395
Distrito Federal	8,831,079	8,235,744	8,489,007	8,605,239	8,720,916	8,841,916	8,846,752	8,848,995	8,808,410	8,718,532	8,575,089

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001 y 2006; y, CONAPO, 2006.

Cuadro A.11
Distrito Federal: Población Total por Rangos, 1980-2030
(Valores absolutos)

Habitantes	Año 1980	Año 1990	Año 1995	Año 2000	Año 2005	Año 2009	Año 2010	Año 2015	Año 2020	Año 2025	Año 2030
100,000 a 300,000	4	5	5	5	6	6	6	7	7	8	8
300,001 a 500,000	38	33	32	31	31	31	31	31	31	31	32
500,001 a 800,000	27	29	29	28	28	28	28	28	28	28	28
800,001 y más	31	33	35	35	35	34	34	34	33	33	32
Distrito Federal	100										

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001, 2004 y 2006; y, CONAPO, 2006 y 2009.

Cuadro A.12
Distrito Federal: Indicadores Demográficos Seleccionados, 1980-2030

Indicador	Año 1980	Año 1990	Año 1995	Año 2000	Año 2005	Año 2010	Año 2015	Año 2020	Año 2025	Año 2030
Tasa de dependencia	69.5	54.0	48.3	47.1	45.3	41.7	40.8	42.1	45.7	50.0
índice de envejecimiento	6.0	7.2	7.8	8.8	11.3	12.4	15.2	19.0	23.7	29.2
Índice de juventud	58.9	44.3	38.6	36.3	31.8	28.0	25.1	23.2	22.1	20.8
Tasa bruta de natalidad*	32.9	23.2	19.9	18.8	14.8	14.6	14.0	13.2	12.3	11.6
Tasa global de fecundidad	3.6	2.4	2.0	2.0	1.6	1.7	1.8	1.8	1.8	1.8
Esperanza de vida total		73.7	74.3	74.7	75.5	76.3	76.9	77.7	78.5	79.3
Esperanza de vida hombres		70.8	71.5	72.0	72.9	73.8	74.5	75.4	76.2	77.0
Esperanza de vida mujeres		76.6	77.0	77.3	78.0	78.8	79.3	80.1	80.9	81.6

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1984a, 1991, 1996, 2001, 2004 y 2006; y, CONAPO, 2006 y 2009.

Nota: * Por mil.

